

Movemos la energía de la transición

TGN 

00
CARTAS

- Carta del Director General
Carta del Presidente del Directorio

01
SOBRE EL REPORTE

- 1.1.- Detalles organizacionales
1.2.- Entidades incluidas en este reporte
1.3.- Proceso de elaboración del reporte
1.4.- Actualización de la información
1.5.- Verificación externa

02
LA COMPAÑÍA

- 2.1.- Introducción
2.2.- Gobernanza
2.3.- Estrategia, políticas y prácticas
2.4.- Actividades y trabajadores
2.5.- Participación de los grupos de interés

03**03
TEMAS MATERIALES**

- 03
04
05
06
06
07
08
08
09
10
14
22
25
36
3.1.- Materialidad y su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible
3.2.- Emisiones GEI
3.3.- Adaptación al clima, resiliencia y transición
3.4.- Emisiones al aire
3.5.- Biodiversidad
3.6.- Residuos
3.7.- Agua y efluentes
3.8.- Cierre y rehabilitación
3.9.- Integridad de los activos y gestión de los incidentes críticos
3.10.- Salud y seguridad en el trabajo
3.11.- Prácticas de empleo
3.12.- No discriminación e igualdad de oportunidades
3.13.- Trabajo forzoso y esclavitud moderna
3.14.- Libertad de asociación y negociación colectiva
3.15.- Impactos económicos
3.16.- Comunidades locales
3.17.- Derechos sobre la tierra y los recursos (superficiarios)

37

- 38
45
51
51
51
52
53
53
54
56
64
66
67
67
68
70
74
3.18.- Derechos de los pueblos indígenas
3.19.- Conflictos y seguridad
3.20.- Anticorrupción
3.21.- Pagos a los gobiernos
3.22.- Política pública

04
**TABLA DE INDICADORES GRI,
SU RELACIÓN CON EL PACTO
GLOBAL Y LOS ODS**

- 75
76
77
77
78

79

CONTACTO

85

Carta del Director General



Daniel Ridelener
Director General de TGN

Es un placer presentarles nuestro Reporte de Sustentabilidad 2023. Como todos los años, compartimos con ustedes objetivos, logros y desafíos de nuestra gestión y reafirmamos nuestro compromiso con los diez principios del Pacto Global de Naciones Unidas.

En el contexto global, en respuesta a los desafíos del mercado local y regional, nuestra empresa hace esfuerzos por adoptar prácticas que minimicen impactos ambientales, contribuyan al desarrollo de las comunidades y fortalezcan la sostenibilidad del suministro energético.

Durante 2023 llevamos a cabo un proceso de evaluación ESG (Environmental, Social, and Governance) con la finalidad de lograr mayor integración en todos los procesos de la empresa de los principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo. Para ello, conformamos un equipo que, con la ayuda de una consultora, realizó un estudio detallado de los

procesos centrales, presentó resultados y sus correspondientes oportunidades de mejora.

En este año tan especial, en el que celebramos nuestros primeros 30 años, quisimos festejarlos mediante una iniciativa innovadora, capaz de integrar la oferta energética con una demanda consciente de los desafíos de nuestro tiempo. A través del programa “30 años 30 escuelas”, llegamos a 30 escuelas técnicas de 17 provincias. Abordamos los principales elementos que componen la sostenibilidad energética: la eficiencia energética, la diversificación de la matriz, el consumo responsable y el desarrollo de capacidades para el desarrollo sostenible.

En este reporte, además de esta singular iniciativa, encontrarán avances en nuestro compromiso con la gestión ambiental, la acción climática y el crecimiento económico. Definimos un plan

estratégico con metas de gestión que trazan el camino de emisiones netas cero en las operaciones de transporte de gas natural para el año 2050. Hemos aprendido y seguiremos haciéndolo, porque el desarrollo sostenible nos plantea la necesidad de superarnos año tras año.

Dejo expresado mi agradecimiento a todos aquellos que contribuyen con nuestra gestión: colaboradores, socios comerciales y todos nuestros grupos de interés. Los invitamos a renovar su compromiso, indispensable para hacer que nuestro negocio agregue cada vez más valor sustentable.

En nombre de este gran grupo humano que me toca liderar, reafirmo nuestra responsabilidad con la mejora continua y la transparencia en todos nuestros procesos.

Lean nuestro reporte con espíritu crítico y háganos llegar sus comentarios.

En el contexto global, en respuesta a los desafíos del mercado local y regional, nuestra empresa hace esfuerzos por adoptar prácticas que minimicen impactos ambientales, contribuyan al desarrollo de las comunidades y fortalezcan la sostenibilidad del suministro energético.

Atentamente, Daniel Ridelener

Carta del Presidente del Directorio



Emilio Daneri
Presidente del Directorio

Me complace presentarles el vigésimo cuarto Reporte de Sustentabilidad de TGN. El proceso de reporte recoge una síntesis de los principales aspectos de gestión para la contribución de la compañía con el desarrollo sostenible. Encontrarán detalles sobre iniciativas para reducir su huella de carbono, mejorar la eficiencia energética, fomentar la diversidad e inclusión, cooperar con las comunidades locales y sostener iniciativas para la construcción de nueva infraestructura.

En concordancia con el enfoque ESG, se definieron estrategias para reducir la huella de carbono en línea con los planes nacionales y las normas de política climática global. El inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que se lleva a cabo en base al Protocolo GHG, toma en consideración los alcances 1 y 2.

Para avanzar en su contribución con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), TGN trabaja en

cooperación con equipos de la industria a nivel local y regional. En el ámbito del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (IAPG), participa en la hoja de ruta sectorial y en estudios que evalúan la contribución del sector en el contexto país. A su vez, en el marco de la Asociación de Empresas de Petróleo, Gas y Energía Renovable de América Latina y el Caribe (ARPEL) interactúa con las empresas del sector a nivel regional para intercambiar conocimientos y experiencias en materia de sostenibilidad energética. Sobre fines de 2023, ARPEL publicó el White Paper de Transiciones energéticas justas en América Latina y el Caribe, en cuya elaboración TGN participó activamente como empresa líder.

La cooperación es fundamental para abordar los desafíos concretos de gestión y contribuir con las metas globales. Los aprendizajes obtenidos en contextos multi-stakeholder pueden ser adaptados a los entornos locales de

la operación y compartidos con las comunidades.

La responsabilidades sociales y ambientales se traducen en acciones operacionales y también en el esfuerzo por desarrollar escenarios con mercados e instrumentos financieros que apuntalen el desarrollo humano y atiendan la urgencia climática.

Por eso, TGN reafirma su compromiso con el desarrollo con responsabilidad económica, social y ambiental. La compañía está decidida a seguir trabajando para un futuro sostenible que apunte a mejorar la posición de la empresa, afiance el desarrollo de la industria energética y mejore las condiciones de vida del planeta.

La responsabilidades sociales y ambientales se traducen en acciones operacionales y también en el esfuerzo por desarrollar escenarios con mercados e instrumentos financieros que apuntalen el desarrollo humano y atiendan la urgencia climática.

Atentamente, Emilio Daneri

01 Sobre el Reporte

1.1.- Detalles organizacionales	06
1.2.- Entidades incluidas en este reporte	06
1.3.- Proceso de elaboración del reporte	07
1.4.- Actualización de la información	08
1.5.- Verificación externa	08

01

1.1 Detalles organizacionales

Nombre legal:

Transportadora de Gas
del Norte SA

Ubicación de la sede central:

Av. del Libertador 7208 - Piso 22,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

País en el que opera:

Argentina

1.2 Entidades incluidas en este reporte

En la presentación de este reporte no se incluyen entidades que la organización puede controlar o en las que participa.

1.3 Proceso de elaboración del reporte

1.3.1.- Período objeto del reporte y frecuencia

El Reporte de Sustentabilidad 2023 da a conocer el desempeño económico, social y ambiental de Transportadora de Gas del Norte SA (en adelante TGN). Aquí se expresan las actividades centrales¹ que desarrolla la compañía en relación con las principales partes interesadas. El informe -de frecuencia anual- toma en este caso el período 01/01/23 hasta el 31/12/2023.

1.3.2.- Punto de contacto

Claudio Moreno

Jefe de Responsabilidad Social Empresaria
Transportadora de Gas del Norte
Av. del Libertador 7208, Piso 22;
C1429BMS – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;
República Argentina

¹Se define como actividad central a toda aquella que tiene la capacidad de agregar valor en función del servicio de transporte de gas y la implementación de la estrategia empresarial.

Para más información sobre TGN, ver www.tgn.com.ar

Materialidad. Ver Capítulo 3.

1.3.3.- Otras características

LINEAMIENTOS

El presente reporte toma en consideración las materias fundamentales del servicio de transporte de gas, su rol en la cadena de suministro energético y las estrategias de abordaje para contribuir con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La información se basa en los Estándares GRI 2 y GRI 11. Los indicadores y protocolos aplicados guardan relación con las operaciones que desarrolla la empresa en el contexto local.

Este documento -independiente- puede considerarse complementario a la nueva Comunicación del Progreso (CoP), edición 2024, en función de los diez principios propuestos por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL REPORTE

Aportaron información, tanto para la CoP como para el presente reporte, múltiples áreas especializadas y responsables de llevar a cabo los principales procesos de la organización. El equipo gerencial validó el proceso y designó a los encargados para la conformación del grupo de implementación. Este grupo, con el asesoramiento del área de RSE, reportó los contenidos relevantes en función de la matriz de materialidad de la empresa.

SELECCIÓN DE CONTENIDOS Y FUENTES

Los contenidos y la estructura surgieron a partir del Análisis de Materialidad elaborado en función de las fuentes y de los factores internos y externos de las actividades centrales que desarrolla la empresa, vinculada al servicio de transporte de gas.

FUENTES Y FACTORES INTERNOS

- ➔ Valores, principios y estrategia del negocio
- ➔ Estrategia de RSE de TGN
- ➔ Código de Ética
- ➔ Compromiso del Comité de Gerencias en temas relacionados con la RSE
- ➔ Reuniones con el Grupo de Implementación
- ➔ Evaluación de riesgos, programas y acciones con los grupos de interés
- ➔ Reporte de Sustentabilidad 2022 y Comunicaciones del Progreso previas de TGN
- ➔ Memoria de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023

FUENTES Y FACTORES EXTERNOS

- ➔ Marco regulatorio de la industria del gas (ENARGAS)
- ➔ GRI Standards: GRI 2 y GRI 11 para el Sector del Petróleo y del Gas
- ➔ Principios del Pacto Global de Naciones Unidas
- ➔ Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas
- ➔ Normas ISO 14001, ISO 9001, OSHAS 18001, ISO 26000
- ➔ U.S. Environmental Protection Agency (U.S. EPA)
- ➔ Instituto Argentino del Petróleo y Gas (IAPG)
- ➔ Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS)
- ➔ Asociación Metano a Mercados (M2M)
- ➔ Principios Rectores de Derechos Humanos y Empresas (o denominados también Principios de John Ruggie)

1.4 Actualización de la información

La organización garantiza que la información suministrada en este informe es veraz, por lo que no se requiere actualizar información de períodos anteriores.

1.5 Verificación externa

Si bien este informe no posee verificación externa, para su elaboración participa el máximo órgano de gobierno de la compañía. Los ejecutivos son consultados en el proceso de diseño y realizan la revisión final sobre las materias que son responsabilidad de las áreas que tienen a su cargo. Asimismo, parte de la información suministrada en el capítulo 2 está incluida en la Memoria 2023 de la compañía, que es auditada por la Inspección General de Justicia de la República Argentina.

02

La compañía

- 2.1.- Introducción
- 2.2.- Gobernanza
- 2.3.- Estrategia, políticas y prácticas
- 2.4.- Actividades y trabajadores
- 2.5.- Participación de los grupos de interés

10
14
22
25
36



02



2.1. Introducción

Transportadora de Gas del Norte SA -TGN- es una operadora regional de ductos y proveedora de soluciones para proyectos energéticos. Titular de una licencia para la prestación del servicio público esencial de transporte de gas natural por gasoductos de alta presión, tiene derecho exclusivo para operar dos sistemas de gasoductos en las regiones Norte y Centro-Oeste de la República Argentina.

TGN no recibe subsidios económicos otorgados por organismos estatales y está regulada por la Ley 24.076 cuya autoridad de aplicación es el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS).

La composición accionaria se distribuye de la siguiente manera: 56 % corresponde a Gasinvest SA (una sociedad conformada por Tecpetrol SA y Compañía General de Combustibles SA), 24 % a SouthernCone Energy Holding Company Inc., y el 20 % a Bolsas y Mercados Argentinos SA (BYMA).

2.1.1

Dimensiones



OPERAMOS Y MANTENEMOS

+11.100 kmde gasoductos de alta presión
(propios y de terceros)**21**plantas
compresoras**391.020 HP**

de potencia instalada

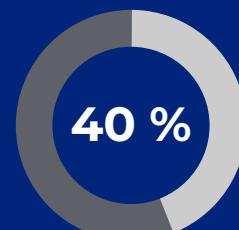
CONECTAMOS

3 cuencas
productoras

Neuquina - Noroeste - Boliviana

con **8** de las **9**distribuidoras de gas del país y
con sub-distribuidoras,
industrias, centrales térmicas
y comercializadoras en**17** provincias
argentinas

TRANSPORTAMOS

del **gas inyectado**
a la red de
gasoductos
troncales argentinosde la **matriz**
energética
argentina

Expandimos la capacidad de transporte

De 22,6 MMm³/día a 59,9MMm³/d**= 165 %**de incremento
en la capacidad

Cumplimos un rol estratégico en la región

Único operador que vincula con Chile, Brasil, Bolivia y Uruguay



NUESTRAS OPERACIONES

Sistema TGN

Gasoducto Norte y
Gasoducto Centro Oeste

CONECTA CON:

Gasoducto de Integración Juana Azurduy (GIJA)

Gas NorAndino (construido para transportar gas al norte de Chile)

GasAndes (construido para transportar gas al centro de Chile)

Gasoducto Entrerriano (abastece a Entre Ríos y el litoral uruguayo)

Transportadora de Gas del Mercosur (vinculado con Brasil, Transportadora Sulbrasileira de Gas)

Gasoducto del Noreste Argentino (GNEA)

Gasoducto Gas Pacífico

 El sistema TGN está conectado a un buque regasificador de Gas Natural Licuado (GNL), ubicado en la localidad de Escobar, Buenos Aires.

SERVICIOS A TERCEROS

Brindamos servicios de operación y mantenimiento de gasoductos para grandes clientes:



INSTALACIONES DE MIDSTREAM

Algunos clientes:
Tecpetrol (Gasoducto
Fortín de Piedra)



GASODUCTOS DE ALIMENTACIÓN A CENTRALES TÉRMICAS

Algunos clientes:
YPF Luz
Albanesi Energía S.A.
Río Energy S.A.
APR Energy S.R.L.

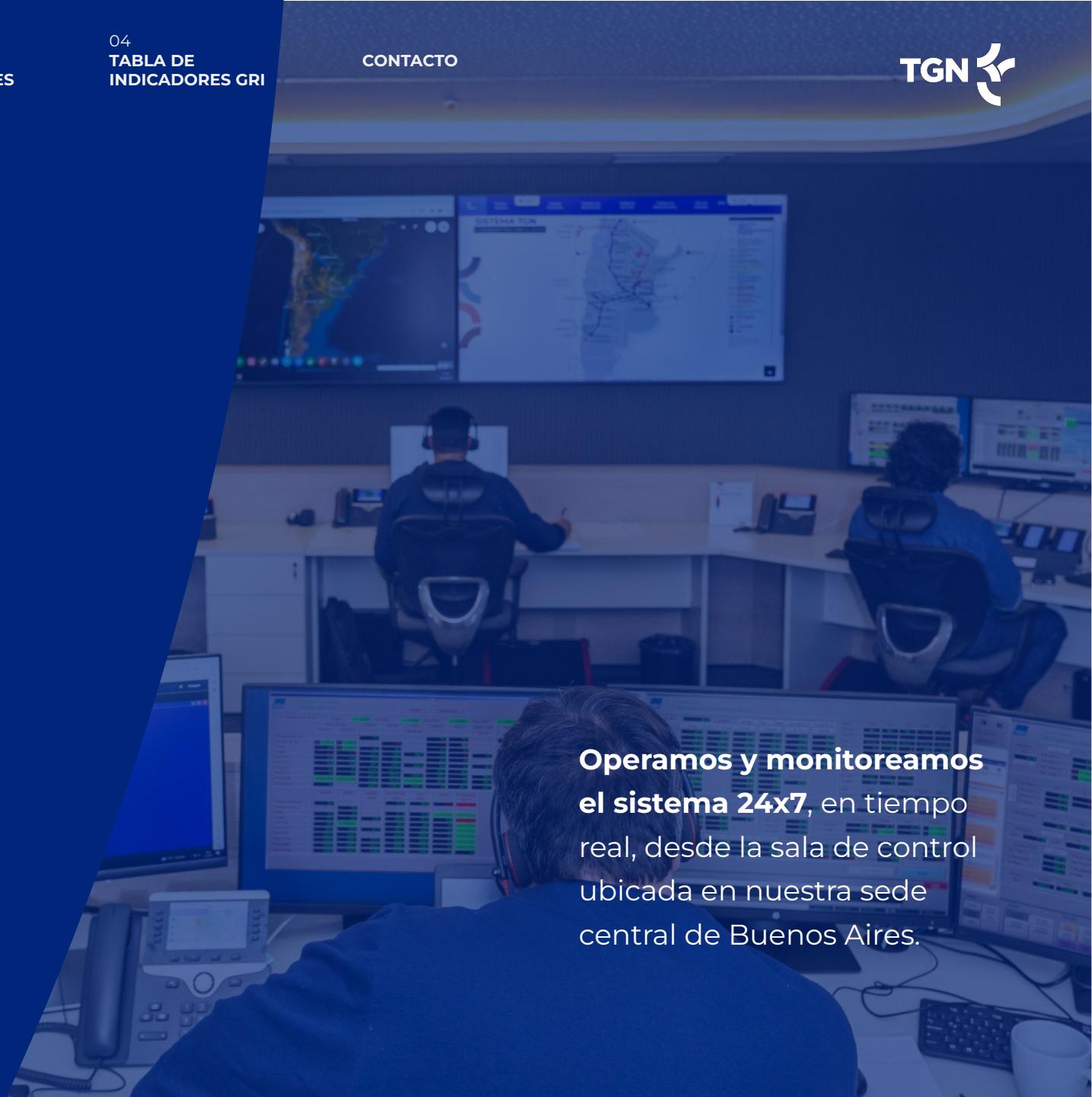


GASODUCTOS DE ALIMENTACIÓN A INDUSTRIAS

Algunos clientes:
Sipar Aceros S.A.
Sullair Argentina S.A.

MARCO LEGAL

La actividad está regulada por el ENARGAS, la prestación del servicio se lleva a cabo en función de los estándares normativos vigentes, en cumplimiento de las obligaciones contraídas con los clientes.



2.2 Gobernanza

2.2.1.- Estructura de gobernanza y composición

Integran la estructura de gobernanza de Transportadora de Gas del Norte S.A.:



Asamblea de Accionistas



Directorio



Comité de Auditoría



Comisión Fiscalizadora

Como resultado de un estudio basado en criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG por sus siglas en inglés), el área especializada en sostenibilidad (Responsabilidad Social Empresaria) formuló una propuesta para la conformación de un Comité de Sustentabilidad. El documento puesto a consideración de la Dirección prevé que dicha unidad organizativa se concentre en consolidar la integración de aspectos ambientales y sociales a la gobernanza corporativa.

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

La sociedad controlante de TGN, Gasinvest S.A. (Gasinvest), tiene derecho para designar a 9 de 14 de los directores titulares y sus suplentes. Los accionistas de Gasinvest han celebrado un convenio de accionistas con el fin de regular aspectos relacionados con su participación indirecta en TGN, tales como el número de directores que puede designar cada uno de los accionistas y las decisiones y acciones que deben contar con el acuerdo unánime de estos. La remuneración del Directorio se establece según la legislación vigente para cada ejercicio fiscal y se acuerda en la Asamblea de Accionistas. Por otro lado, el Directorio considera que la evaluación de su desempeño y control de su gestión es competencia de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

DIRECTORIO

El Directorio de la Sociedad está conformado por 14 directores titulares e igual número de suplentes, y tiene a su cargo la dirección y administración de TGN. Sus integrantes son designados por la Asamblea de Accionistas y su mandato dura un ejercicio.

El Directorio considera que la designación de sus integrantes no se encuentra obstaculizada por ninguna forma de discriminación. Los integrantes del Directorio de TGN poseen reconocidos antecedentes profesionales y académicos. El Directorio, sujeto al control de gestión de la Asamblea, es responsable por la administración de la Sociedad, aprueba y supervisa el cumplimiento de políticas, estrategias y prácticas de responsabilidad social empresaria.

El Directorio de TGN no posee comités -excepto el de Auditoría, previsto en la legislación aplicable- y aborda los temas de su incumbencia en forma colegiada.

El Directorio, sujeto al control de gestión de la Asamblea, es responsable por la administración de la Sociedad, aprueba y supervisa el cumplimiento de políticas, estrategias y prácticas de responsabilidad social empresaria.

**Nómina de Autoridades
designadas en las Asambleas
Ordinarias y Especiales de
Accionistas celebradas el
18/04/2023**

DIRECTORES TITULARES

- Emilio Daneri Conte-Grand¹
- Luis Alberto Santos²
- Jorge Casagrande
- Emilio Nadra
- Juan José Mata
- Ignacio Casares
- Angel Carlos Rabuffetti
- Ricardo Ferreiro
- Diego Antonio Blasco
- Alberto Saggesse
- Hugo Vivot
- Enrique Waterhouse
- Sergio Revilla Cornejo
- Marcelo Blanco

DIRECTORES SUPLENTES

- Pablo Chebli
- Fernando Pelaez
- Carlos Bautista
- María Esperanza Del Río
- Fernando Moreno
- Claudio Gugliuzza
- José Bejar
- Marcelo Brichetto
- Gustavo Kopyto
- Roberto Helbling
- Rufino Arce
- María Lopez Isnardi
- José María Nelson
- Pablo Mautone

1 Presidente designado por Directorio del 18/04/2023

2 Vicepresidente designado por Directorio del 18/04/2023

Otros indicadores referidos al máximo órgano de gobierno:



Directorio

34 miembros / **9** reuniones
Promedio de asistencia: **22**



**Comité de
Auditoría**

6 miembros / **5** reuniones
Promedio de asistencia: **6**



**Comisión
Fiscalizadora**

6 miembros / **7** reuniones
Promedio de asistencia: **5**



COMITÉ DE AUDITORÍA

El Comité de Auditoría funciona en forma colegiada y la mayoría de sus miembros son directores independientes. Las principales tareas que realiza este comité son, entre otras, la supervisión del funcionamiento de los sistemas de control interno y administrativo-contable; la revisión de los planes de auditoría externos e interno y evaluación de su desempeño; proporcionar al mercado información completa acerca de operaciones con potencial conflicto de intereses con los integrantes de los órganos sociales o accionistas controlantes; y la verificación del cumplimiento de las normas de conducta y tratamiento de denuncias. Durante 2023, el Comité celebró reuniones periódicas entre sus miembros, con la participación de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, de los miembros del cuerpo gerencial de la compañía y de los auditores

externos. Del informe anual surge que los sistemas de control interno y administrativo-contable funcionan correctamente y son confiables.

Comité de Auditoría³

- Alberto Saggesse
- Jorge Casagrande
- Diego Blasco
- Roberto Helbling
- Gustavo Kopyto
- Ignacio Casares

COMISIÓN FISCALIZADORA

La fiscalización interna está a cargo de la Comisión Fiscalizadora, compuesta por tres síndicos titulares y tres suplentes. Los integrantes tienen el deber y el derecho de asistir a las reuniones de Directorio y Asambleas de Accionistas, convocarlas en su caso, y/o requerir la inclusión de temas en el orden del día y, en general, el cumplimiento de legalidad de la Sociedad. Asimismo, la Comisión Fiscalizadora debe incluir en su informe anual la opinión expresa sobre la calidad de las políticas de contabilización y auditoría de la emisora y sobre el grado de objetividad e independencia del auditor externo en el ejercicio de su labor.

³ Todos independientes, excepto Casagrande y Casares, designados por el Directorio de 18/04/2023

2.2.2.- Designación y selección del máximo órgano de gobierno

Se describen a continuación los procesos y los criterios de designación y selección del máximo órgano de gobierno y sus comités.

DIRECTORIO

De los catorce directores de la compañía: (i) nueve directores titulares y sus respectivos suplentes son elegidos por las acciones Clase A, reunidas en Asamblea Especial de dicha clase; (ii) cuatro directores titulares y sus respectivos suplentes son elegidos por las acciones Clase B, reunidas en Asamblea Especial de dicha clase y; (iii) un director titular y su respectivo suplente son elegidos por las acciones Clase C, reunidas en Asamblea Especial de dicha clase. De ellos, al menos un director de la Clase A y un director de la Clase B revestirán la condición de independientes con arreglo a la

la Ley 26.831 de Mercado de Capitales (modificada por Ley 27.440 de Mercado de Capitales) y las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores (CNV). El director designado por la Clase C no revestirá la condición mencionada.

La sociedad controlante, Gasinvest, tiene derecho a designar a la mayoría de los directores titulares y suplentes (los nueve que designa la Clase A). Compañía General de Combustibles S.A. y Tecpetrol Internacional S.L., quienes en conjunto resultan titulares del 100 % de las acciones ordinarias de Gasinvest S.A., han celebrado un convenio con el fin de regular ciertos aspectos relacionados con su participación indirecta en TGN, tales como el número de directores que puede designar cada uno de los accionistas y las decisiones y acciones que deben contar con el acuerdo unánime de los mismos.

El convenio establece que las siguientes acciones y decisiones

deben contar con el acuerdo unánime de Compañía General de Combustibles S.A. y Tecpetrol Internacional S.L.:

- 1.-** enmiendas al estatuto u otros documentos equivalentes de TGN;
- 2.-** cualquier consolidación o fusión de TGN con otra sociedad;
- 3.-** la adopción de planes de actividades, planes de inversión y planes financieros anuales;
- 4.-** presupuestos, y cualquier modificación a los mismos;
- 5.-** aumento o disminución del número de miembros del Directorio de TGN y/o cualquier otro comité de la Sociedad;
- 6.-** la emisión o rescate de acciones de TGN;
- 7.-** disolución, liquidación o presentación en concurso de TGN;
- 8.-** la declaración o pago de dividendos u otra distribución por parte de TGN que no sea consecuente con la política de dividendos establecida en el plan de actividades;
- 9.-** cualquier inversión de TGN en otra sociedad;
- 10.-** la celebración de cualquier contrato del cual TGN sea parte y que involucre pagos totales o la compra o venta por parte de TGN de activos que, valuados a su valor de libros, excedan los US\$3 millones en una o más operaciones dentro de un período de seis meses;
- 11.-** cualquier cambio material en la conducción de TGN;
- 12.-** y la selección del auditor independiente de TGN.

COMISIÓN FISCALIZADORA

La Comisión está compuesta por tres síndicos titulares y tres suplentes, de los cuales: (i) dos

titulares y sus suplentes son elegidos en Asamblea Especial de las acciones Clases A y B actuando conjuntamente, debiendo al menos un titular revestir la condición de independiente, y (ii) un titular y su suplente son elegidos en Asamblea Especial de las acciones Clase C. La Comisión Fiscalizadora sesiona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y sus decisiones se adoptan por mayoría de votos presentes sin perjuicio de los derechos que le corresponden al síndico disidente.

COMITÉ DE AUDITORÍA

Es colegiado e integrado por no menos de tres miembros del Directorio, y cuya mayoría debe revestir la condición de independiente conforme con lo determinado por las normas de la Comisión Nacional de Valores.

2.2.3.- Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos

El Directorio establece los lineamientos de las políticas y estrategias de la sociedad, incluyendo los de responsabilidad social empresaria. Aprueba los planes de negocio en los cuales se incluyen los objetivos de gestión y el presupuesto anual.

2.2.4.- Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos

El Comité de Dirección y el Comité de Gerentes evalúan en forma periódica los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización. El Comité de Dirección se reúne tres veces por semana, mientras que el Comité de Gerentes, que incluye a subgerentes, se reúne en forma mensual.

Los distintos roles de la estructura funcional se coordinan en forma ad hoc para abordar temas multidimensionales de gestión: los temas relacionados con derechos humanos, son abordados por un especialista desde la Gerencia de

Asuntos Públicos; los de derechos laborales por múltiples especialistas desde la Dirección de Recursos Humanos; para los temas de ambiente, la compañía cuenta con un equipo en la Gerencia de Seguridad, Higiene y Ambiente; mientras que los temas relacionados con anticorrupción están a cargo del gerente de Auditoría, Cumplimiento y Mejora de Procesos, quien reporta funcionalmente al Directorio a través del Comité de Auditoría y, jerárquicamente, al Director General con el fin de fortalecer la cultura de integridad en la empresa e implementar programas para la prevención y mitigación de riesgos frente a la corrupción, el fraude y el delito.

Impactos sobre la economía, las personas y el ambiente



Se identifican en relación con los temas materiales y los procesos clave de las operaciones.

Riesgos asociados a los procesos centrales



Se evalúan y se adoptan las medidas de mitigación según su grado de probabilidad.

Procesos cuya gestión de riesgos involucra a terceras partes



Se adoptan medidas para lograr la afirmación de compromisos de socios comerciales y/o contratistas.

Temas como salario digno, seguridad social, CCT⁴, DDHH, anticorrupción, ambiente, estándares de seguridad, prevención de daños



Son requeridos y trabajados con los contratistas clave.



2.2.5.- Conflictos de interés

Con el objetivo de asegurar que las decisiones laborales se guíen por el mejor interés de la compañía, sin interferencias que afecten la independencia, la imparcialidad y la objetividad en sus determinaciones, TGN cuenta con una política sobre conflictos de interés. Todos los conflictos de interés son evaluados y gestionados. Los colaboradores deben informar a su jefe directo y al área de Cumplimiento cualquier conflicto de interés, real o potencial, en el que puedan verse involucrados.

Cumplimiento, junto con los superiores del colaborador, analizan la situación a fin de gestionar el conflicto e implementar las medidas que permitan mitigarlo. Desde Cumplimiento se realizan distintas capacitaciones para dar a conocer a los colaboradores cuáles son los posibles conflictos de interés por los que puedan ser

afectados y cuál es el procedimiento para informarlos. Todas las declaraciones de conflicto de interés son registradas en el Portal de Cumplimiento con el objeto de conferir trazabilidad y gestionar en forma adecuada los conflictos reales y también potenciales.

Todos los conflictos de interés son evaluados y gestionados. Los colaboradores deben informar a su jefe directo y al área de Cumplimiento cualquier conflicto de interés, real o potencial, en el que puedan verse involucrados.

2.2.6.- Comunicación de inquietudes críticas

Periódicamente, la Dirección General reporta al Directorio los temas relevantes que hacen a la administración general de la empresa, sin perjuicio de la emisión de informes de control de gestión que son tratados trimestralmente en oportunidad de considerar los estados financieros de publicación.

2.2.7.- Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno

A fin de que el máximo órgano de gobierno esté actualizado sobre el Programa de Integridad y su injerencia en la organización, se realizó un e-learning para transmitir los principales elementos que componen dicho programa, y para reforzar temas puntuales que afectan a la organización en materia de cumplimiento.



2.2.8.- Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno

Durante el mes de diciembre de cada ejercicio, el Comité de Dirección (CEO y directores operativos) define los objetivos del año siguiente. De esta forma, bajo un cronograma publicado con acceso a todo el personal, se inicia el proceso de definición de objetivos a través de un esquema de cuestionamiento por niveles. Una vez plasmados los objetivos del Comité de Dirección, estos son enviados a los Gerentes para que definan sus objetivos en línea con los objetivos de dirección. Concluida la aprobación de los objetivos del nivel gerencial, los mismos quedan a disposición de las jefaturas y demás niveles operativos para terminar configurando una estructura de compromisos alineados. La registración de los compromisos y la evaluación de resultados se gestionan a través de un sistema informático *online*.

Los objetivos del Comité de Dirección incluyen objetivos del negocio, ambiente, económicos, seguridad e higiene industrial y desarrollo de las personas, entre otros. En el caso del CEO, éste es evaluado por el Presidente de la Compañía, miembro del accionista mayoritario (por parte de CGC), acompañado por el CEO del otro miembro del accionista mayoritario (Tecpetrol). El input es recibido por la Dirección de Recursos Humanos y por el CEO.

**01**

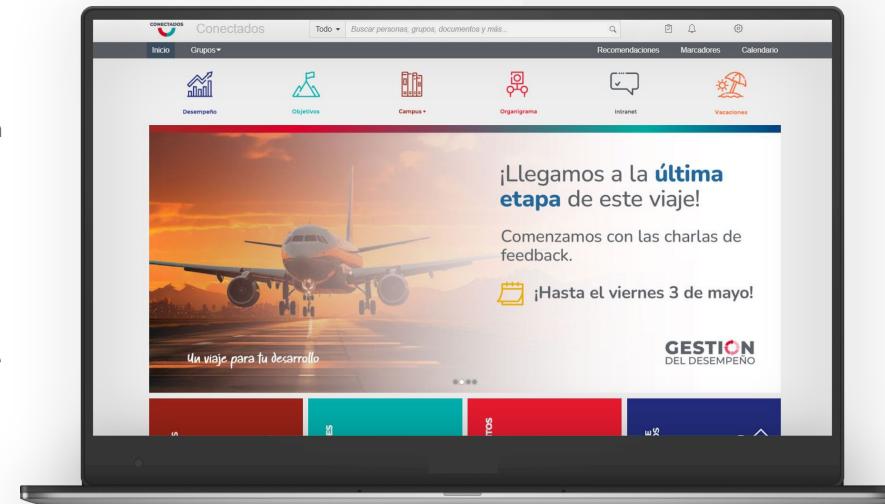
El proceso prevé un primer paso de “autoevaluación” para que cada persona tenga la oportunidad de reflexionar sobre sus aportes.

**02**

Los juicios evaluativos del evaluado quedan disponibles en el sistema para que el evaluador coteje sus consideraciones con las del evaluado.

**03**

Definidas las evaluaciones, cada persona se reúne con su jefe a fin de recibir una devolución de su evaluación del año anterior y la calificación asociada.



En esta instancia del proceso, todas las personas evaluadas, en todos los niveles de la organización, pueden discutir logros y oportunidades de mejora referidas a su desempeño.

2.2.9.- Políticas de remuneración

La remuneración del Directorio se establece según la legislación vigente para cada ejercicio fiscal y se acuerda en la Asamblea de Accionistas siguiendo parámetros de mercado.

La política salarial de los cuadros gerenciales y de dirección de la Sociedad establece un monto básico de remuneración fija mensual y otro adicional, variable, que se abona en forma anual. La remuneración fija se establece de acuerdo con el nivel de responsabilidad inherente a la posición y a valores de mercado, sustentado y encuadrado dentro de la Política de Remuneraciones de TGN que regula la administración salarial para todo el personal fuera de convenio. La parte variable consiste en una bonificación anual asociada a una evaluación de desempeño que considera tanto cumplimiento de objetivos como competencias y

comportamientos. En este punto, la administración de dicha remuneración se encuentra enmarcada dentro de la Política de Bono por Desempeño con alcance a la totalidad del personal fuera de convenio.

La política de la Sociedad no establece planes de opciones ni de otro tipo de incentivo de largo plazo.

2.2.10.- Proceso para determinar la remuneración

Un área especializada que depende de la Dirección de Recursos Humanos (RRHH) de TGN administra el sistema de compensaciones que integra las remuneraciones fijas, variables y los beneficios. A través de las negociaciones colectivas se establecen las remuneraciones de las personas encuadradas en convenios colectivos de trabajo. Las remuneraciones de las personas no alcanzadas por los convenios son

referenciadas en valores de mercado. En consideración de estos criterios, se confeccionó, aprobó, comunicó e implementó la Política de Remuneraciones que brinda las pautas para la administración del personal fuera de convenio siguiendo los principios de equidad (interna) y competitividad (externa).

A través del método Mercer se evalúan los puestos mediante un sistema de puntos. Los puestos son agrupados a partir de niveles y responsabilidades similares, denominadas *position class*. Los niveles de pago para cada *position class* se determinan por resultado de las encuestas de mercado de las remuneraciones.

A través del proceso de gestión del desempeño se definen los incrementos en la remuneración fija y también el pago de un bono anual. La política prevé el pago de un incentivo variable, anual, sujeto a metas de logro.

Un área especializada que depende de la Dirección de Recursos Humanos (RRHH) de TGN administra el sistema de compensaciones que integra las remuneraciones fijas, variables y los beneficios. A través de las negociaciones colectivas se establecen las remuneraciones de las personas encuadradas en convenios colectivos de trabajo.

A través de una política de traslado, implementada en 2018, se concretaron los trasladados para la cobertura de vacantes con personal propio.

TGN cuenta con una política para reconocer y remunerar a personas que realicen contribuciones especiales en proyectos.

El Programa de Beneficios ofrece opciones con amplio alcance a distintos segmentos poblacionales: licencias adicionales por maternidad, paternidad, adopción o gestación subrogada, cuidado de familiar enfermo, estudio o mudanza; préstamos de emergencia, seguro de vida optativo; aprendizaje de idiomas; descuentos en universidades; asesoramiento nutricional; entre tantos otros.

2.3 Estrategias, políticas y prácticas

2.3.1.- Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible

El CEO presenta su declaración de compromiso con el desarrollo sustentable a través de la Comunicación del Progreso de las Naciones Unidas que se presenta en forma anual desde 2004. Además, tanto el CEO como el Presidente del Directorio renuevan en forma anual su declaración de compromiso a través de la carta de presentación de cada reporte.

2.3.2.- Compromisos y políticas

TGN cuenta con políticas y sistemas de gestión que desarrollan y evalúan actividades de calidad, seguridad, ambiente, salud, integridad de ductos, prácticas laborales e impactos sociales, tanto internos como en la cadena de valor. La gestión de responsabilidad social de la compañía focaliza sus esfuerzos en incorporar los temas sociales y ambientales vinculados a sus procesos centrales de operación.

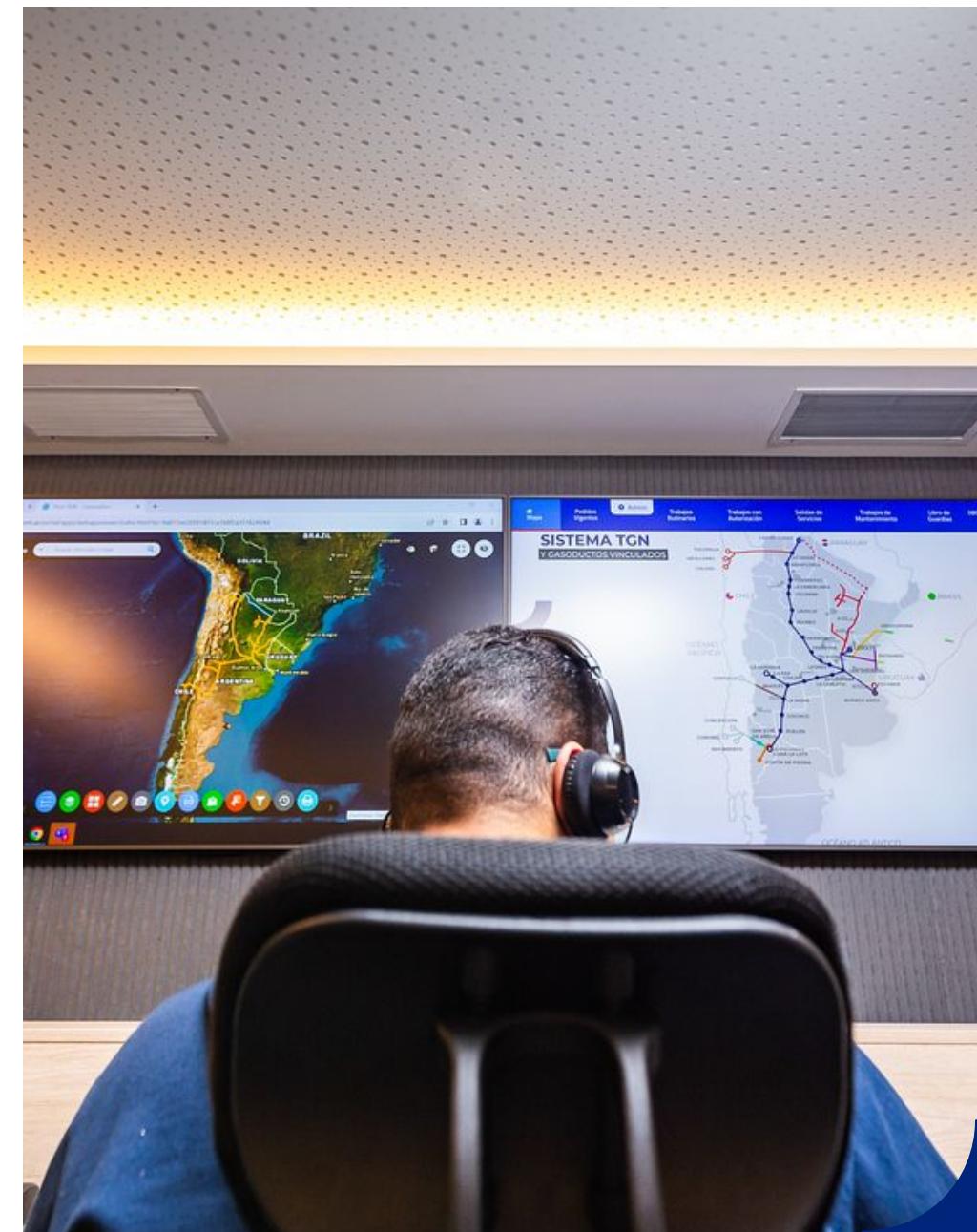
ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

(Ambiental, Social y Gobernanza; ESG, por sus siglas en inglés)

Con el propósito de integrar los procesos centrales del negocio en una estrategia de sustentabilidad, se llevó a cabo un estudio que contó con el involucramiento de la alta gerencia y el aporte de los principales especialistas y responsables de la organización. El trabajo arrojó como resultado hojas de ruta con líneas de acción vinculadas a los procesos de cumplimiento, operaciones, ambiente, finanzas, recursos humanos, ingeniería, implementación de proyectos, asuntos regulatorios, prevención de daños, asuntos públicos y responsabilidad social. La integración efectiva de estas consideraciones ESG contribuirán a estrategias de sostenibilidad de largo plazo, gestionar riesgos y mejorar la reputación.

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

Se desarrolló una política actualizada de derechos humanos que atravesó por un proceso de análisis comparado de políticas, consultas con especialistas y aprobaciones internas. Incorpora la debida diligencia y la evaluación de riesgos basados en estándares internacionales que se fundamentan en los Principios Rectores de Derechos Humanos y Empresas. Se prevé su puesta en vigencia durante el primer trimestre de 2024.



2.3.3.- Incorporación de los compromisos y políticas

En el estudio ESG realizado durante 2023 se llevó a cabo una revisión de las principales políticas de la organización, el análisis de riesgos basado en la doble materialidad y el desarrollo de estrategias comerciales para la detección de oportunidades de negocios vinculados con la transición energética justa y los mecanismos de mercado para la descarbonización.

A través del análisis de los principales procesos internos y la revisión de las prácticas de operación, se establecen mejoras que se basan en el enfoque de comportamiento empresarial responsable. Se evalúan los riesgos asociados con las prácticas de mantenimiento y ejecución de proyectos, se adoptan las medidas de mitigación y, en caso de ser necesario, son implementadas acciones de reparación.

Los riesgos se evalúan en el marco de cada proyecto, teniendo en cuenta criterios de diseño, implementación y actividades regulares de la operación del sistema de ductos. El método de evaluación toma en consideración los Principios Rectores de Derechos Humanos y Empresas de las Naciones Unidas. La declaración de respeto de los derechos humanos está incorporada en el Código de Ética, mientras que la debida diligencia es operacionalizada mediante procedimientos internos destinados a orientar el comportamiento de contratistas y en la búsqueda de concitar el compromiso de actores institucionales y gobiernos. Un equipo de profesionales interno provee asesoramiento para desarrollar dispositivos de prevención y la adopción de medidas de reparación en caso de la ocurrencia de impactos no deseados que afecten a terceras partes.

2.3.4.- Procesos para remediar los impactos negativos

La empresa dispone de canales de reclamos, una línea transparente para denuncias de actos de corrupción, situaciones de acoso laboral o discriminación; una línea para avisos de emergencias y otra para temas relacionados con la prevención de daños. Un equipo interno administra la gestión de prevención de daños y la relación con superficiarios. Los profesionales prestan servicio con responsabilidades asignadas por secciones que abarcan las 17 provincias en las que TGN opera. Las relaciones con poblaciones de alta vulnerabilidad y pueblos indígenas se llevan a cabo con el soporte de profesionales especializados con formación en ciencias sociales.

La debida diligencia es un proceso destinado a desarrollar mecanismos operacionales para mitigar riesgos y orientar a colaboradores, contratistas,

proveedores y otros actores de la cadena de valor para que adopten comportamientos basados en el respeto de los derechos humanos.

En el marco de sus operaciones la empresa involucra a proveedores y contratistas y socios comerciales en adecuación de sus prácticas a la debida diligencia para la adopción de planes y medidas de mitigación relacionadas con los derechos humanos. Caso por caso, TGN incluye requerimientos contractuales en correlato con los riesgos inherentes a cada proyecto.

Mediante los procesos de evaluación de proveedores y el programa de desarrollo de proveedores, TGN crea condiciones de igualdad de acceso, en especial, en mercados locales con escasa oferta de servicios. Las evaluaciones incluyen condiciones de seguridad e impactos ambientales de las prestaciones de servicios y proyectos.

Los procedimientos permiten establecer planes de contingencias y medidas de mitigación adecuadas para el contexto territorial en que se desarrolla cada obra de mantenimiento o proyecto de ampliación de capacidad. Cada plan permite promover procesos de diálogo social para crear y mejorar condiciones de paz.

Cada gerente de proyecto es responsable de diseñar los procesos licitatorios e incorporar las cláusulas contractuales que puedan resultar eficaces. Un equipo interno de especialistas brinda asesoramiento para prever los instrumentos contractuales y de gestión más efectivos para cada situación.

La empresa prevé mecanismos de reparación en caso de que, a pesar de haberse adoptado medidas de prevención, se produzcan consecuencias adversas. Por ejemplo, tareas de recomposición cuando se trata de daños materiales (caminos, accesos a



campos, cosecha dañada, etc.), o acompañamiento para el acceso a gestiones frente a organismos estatales o acompañamiento de damnificados en caso de incidentes relacionados con las operaciones.

2.3.5.- Cumplimiento de la legislación y las normativas

Durante el período TGN no fue posible de sanciones. Solo se registraron imputaciones por la vía administrativa relacionadas con indicadores del servicio, aún no resueltas por el organismo regulador.

2.3.6.- Afiliación a asociaciones

Con la finalidad de fortalecer alianzas y promover a nivel local los desafíos mundiales del desarrollo, la empresa sostiene vínculos con organizaciones públicas, supranacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (a través de la Red Argentina del Pacto Global), empresariales y organizaciones de la sociedad civil.

Se enumeran a continuación las principales alianzas:

- Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina (IDEA)
- Red Argentina del Pacto Global de Naciones Unidas
- Instituto para la Cultura, la Innovación y el Desarrollo (INCIDE)
- Fundación Capacitarse
- Fundación Leer
- Grupo de Fundaciones y Empresas (GDFE)
- Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria (IARSE)
- Instituto de Estudios para la Sustentabilidad Corporativa (IESC)
- Universidad del Aconcagua
- Universidad Nacional de San Luis
- Universidad Nacional de Salta

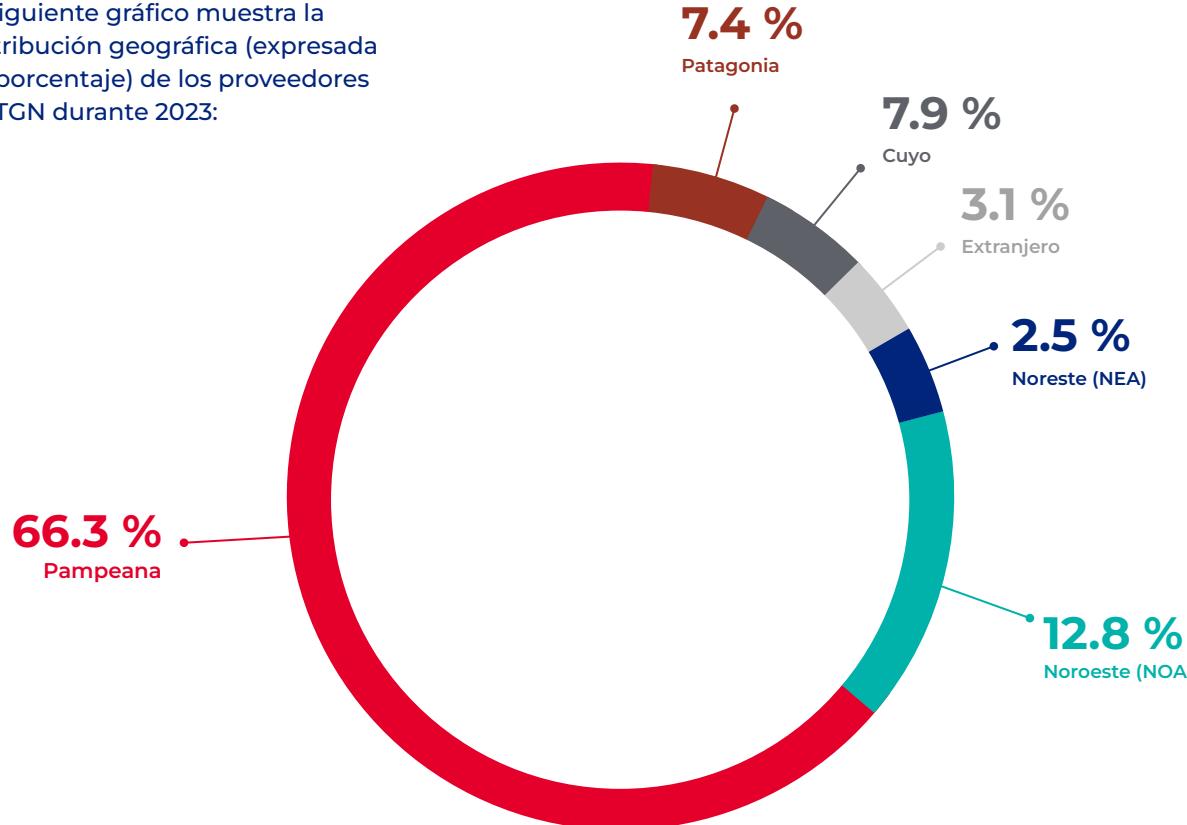
2.4 Actividades y Trabajadores

2.4.1.- Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales

PROVEEDORES

Los principales proveedores de TGN están relacionados con las actividades de construcción y de mantenimiento de gasoductos y plantas compresoras. Las empresas constructoras movilizan gran cantidad de recursos y son intensivas en mano de obra. Las empresas que brindan servicios en plantas compresoras se dedican al mantenimiento de turbinas, equipos de compresión y auxiliares de planta. Entre este tipo de proveedores se destacan los grandes talleres de metalmeccánica, reparación de partes calientes de turbinas de gas, inspección interna, telecomunicaciones y sistemas de control. TGN también adquiere bienes y servicios de fabricantes de equipos turbocompresores y cañerías que participan del mercado global.

El siguiente gráfico muestra la distribución geográfica (expresada en porcentaje) de los proveedores de TGN durante 2023:



Distribución geográfica de proveedores de TGN

Pampeana
Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe.

Patagonia
Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Noroeste (NOA)
Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.

Cuyo
Mendoza, San Juan y San Luis.

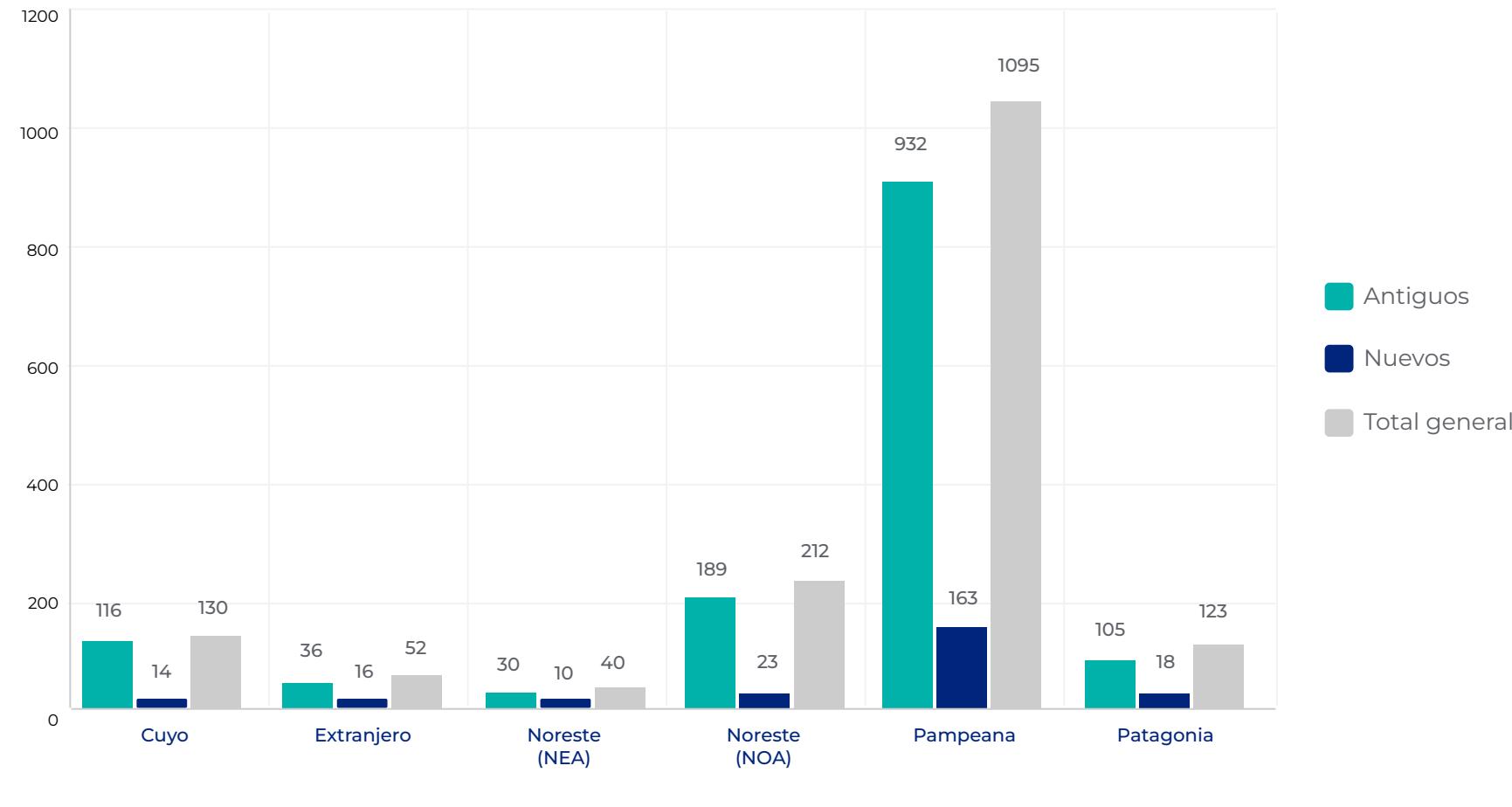
Noreste (NEA)
Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones.

Extranjero

Complementando lo expresado en el punto 2.1 de este capítulo (Introducción).

Proceso de evaluación de proveedores

Con el objeto de verificar la calidad de productos, servicios y evaluar riesgos de provisiones y contrataciones, la empresa dispone de procesos de evaluación orientados a la detección temprana mediante la inspección de materiales, obras y auditorías. Por otra parte, el desempeño de cada proveedor es evaluado por su requirente y por el especialista de compras. A partir de los resultados de las evaluaciones se detectan oportunidades de mejora que redundan en planes de mejora que son acordados con el proveedor. En 2023, TGN contabilizó 1.652 proveedores, de los cuales 244 fueron incorporados durante el ejercicio.



Cantidad de proveedores 2023 por región - Nuevos Vs Total -

Programa Cadena de Valor para el desarrollo de proveedores

El programa está orientado al desarrollo de competencias de gestión y autonomía destinadas a proveedores y emprendedores locales. En la edición 2023 se dictaron clases virtuales teórico prácticas. Participaron 15 pequeñas empresas pertenecientes a 6 provincias. El itinerario de capacitación se llevó a cabo mediante 8 encuentros virtuales. Se abordaron los siguientes temas: gestión de compras y contrataciones, evaluación de riesgos, negociación, costos y presupuestación, creación de valor, transparencia y comportamiento empresarial responsable.

Conflictos y negociación



- Etapas del conflicto
- Cómo posicionarse
- Negociación estratégica
- Integradora/Distributiva

Costos y presupuestación



- Costos en contexto inflacionario
- Creación de valor y rentabilidad
- Evaluación de proyectos

Contratos



- El proceso de compras
- Desarrollo de valor y rentabilidad
- Evaluación de proyectos

Seguridad, higiene y salud ocupacional



- Prevención de accidentes
- Riesgos laborales
- Salud Ocupacional
- Capacitación en seguridad

Creación de valor



- Sostenibilidad
- Valor ambiental
- Valor social
- Valor económico

Comportamiento empresarial responsable



- Principios Rectores
- Normas
- Debida diligencia
- Evaluación y mitigación de riesgos

Cadena de Valor - Temario de clases teórico-prácticas



CLIENTES

Considerados socios en el proceso de creación de valor, los clientes son llamados a participar en instancias de mejora relacionadas con la operación y el desarrollo de políticas para el cuidado del ambiente, la seguridad y los entornos de operación.

Distribuidoras

Son las empresas que llevan el gas hasta los domicilios de los consumidores finales, residenciales, comerciales, pequeñas industrias y estaciones de expendio de gas natural comprimido (GNC). Este tipo de cliente presenta una característica diferencial, dado que regulatoriamente está obligado a contratar el transporte firme de gas natural necesario para cubrir el pico invernal de su demanda ininterrumpible.

Clientes directos y comercializadores

Segmento conformado por clientes físicamente conectados al sistema de gasoductos, sin intervención de las empresas distribuidoras (por ejemplo, industrias o centrales térmicas), y por los intermediarios que compran y venden volúmenes de gas.



Distribuyen el gas a los centros de consumo, prestando servicio a las categorías de clientes residenciales, comerciales y grandes consumos (industrias, usinas y GNC). Mayor consumo en período invernal por efecto de temperatura y consumo residencial.

Usinas o generadoras de energía eléctrica. Mayor consumo en período estival.

Intermediarios en la compraventa de gas natural, siendo nexo entre productores y demanda atomizada.

Transporte de gas con destino de exportación, principalmente hacia Chile a través del gasoducto GasAndes, conectado a la Planta Compresora La Mora y Gasoducto NorAndino, conectado a la Planta Compresora Pichanal.

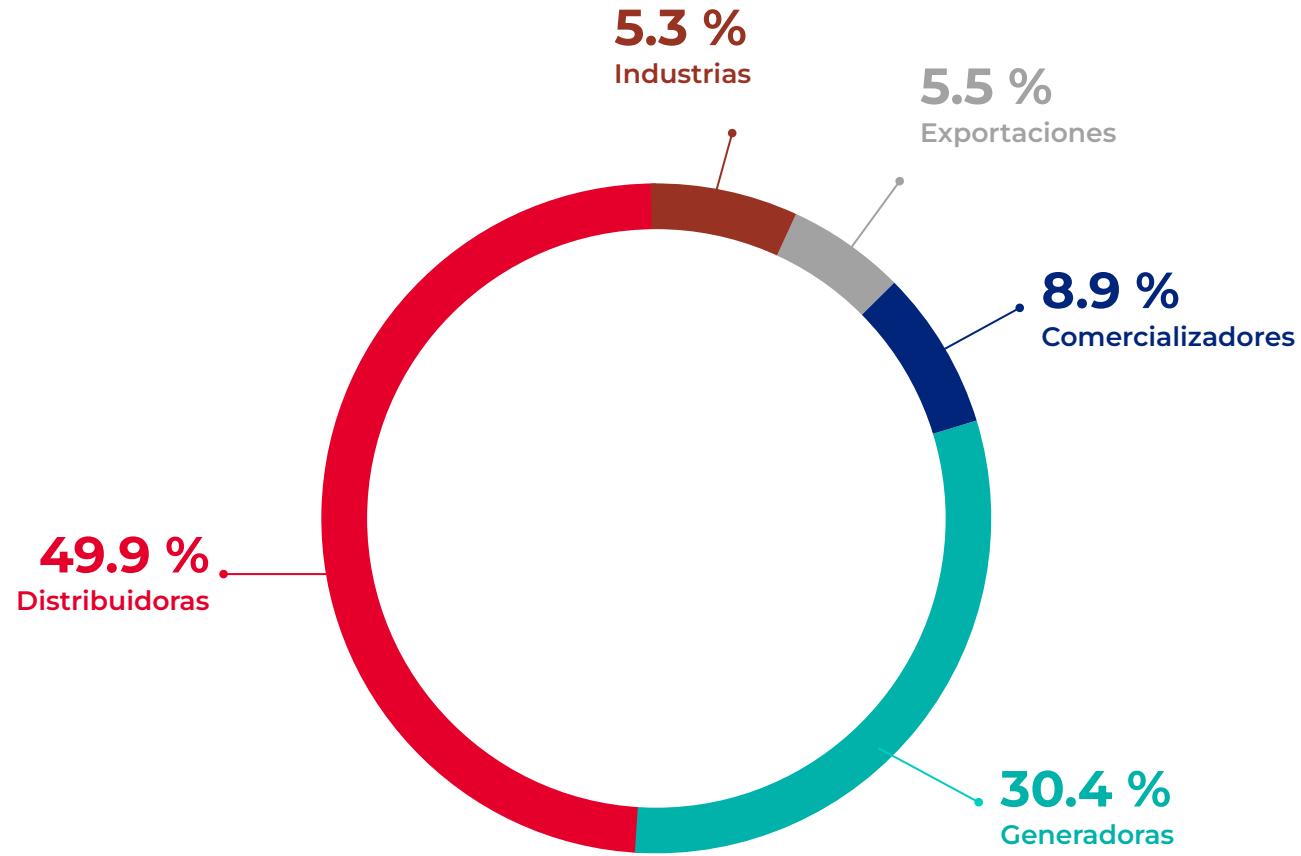
Principalmente Industrias, en donde el consumo de gas está ligado a la actividad.

Clientes - En la figura se muestran los segmentos que atiende la compañía y su correspondiente porcentaje de incidencia en la facturación.

OTROS SERVICIOS

Transporte

Los contratos de transporte son definidos por los puntos de recepción y entrega de los clientes y la capacidad disponible en los gasoductos Centro Oeste y Norte. Este esquema contractual permite establecer contratos con capacidad contratada en Firme (TF), Interrumpible (TI) y de Intercambio y Desplazamiento (ED). El transporte conecta a los productores con el mercado de consumo integrado por distribuidoras, comercializadoras, industrias, generadoras y exportación.



Distribución por volumen facturado

Operación y mantenimiento

TGN ofrece servicios de operación y mantenimiento a terceros. Los servicios incluyen: operación, control de gas, despacho, suministro y balance, mantenimiento, gestión de integridad de gasoductos, prevención de daños, inspección de obras y gestión comercial, entre otros.

2.4.2.- Empleados

Se presentan cuatro gráficos con la composición de la dotación activa al 31/12/2023.

A- EMPLEADOS DESCLOSADOS POR GÉNERO Y REGIÓN⁵

Lugar de Trabajo	Femenino	Masculino	Total
Buenos Aires	1	18	19
Capital Federal	96	231	327
Catamarca	0	10	10
Chaco	1	6	7
Córdoba	3	81	84
Corrientes	0	1	1
Entre Ríos	0	13	13
Formosa	0	3	3
Jujuy	0	32	32
La Pampa	0	25	25
Mendoza	0	21	21
Neuquén	4	31	35
Salta	2	35	37
San Luis	0	19	19
Santa Fe	2	39	41
Santiago Del Estero	0	16	16
Tucumán	1	33	34
Total general	110	614	724

Región	Femenino	Masculino	Total
CENTRO	4	96	100
COMAHUE	4	56	60
NORTE	5	170	175
OESTE	1	61	62
SEDE + ADMA	96	231	327
Total general	110	614	724

5 Regiones TGN



B- EMPLEADOS PROPIOS DESCLOSADOS POR GÉNERO Y REGIÓN⁶

Lugar de Trabajo	Femenino	Masculino	Total
Buenos Aires	1	18	19
Capital Federal	96	229	325
Catamarca	0	10	10
Chaco	1	6	7
Córdoba	3	81	84
Corrientes	0	1	1
Entre Ríos	0	13	13
Formosa	0	3	3
Jujuy	0	31	31
La Pampa	0	25	25
Mendoza	0	21	21
Neuquén	3	31	34
Salta	2	35	37
San Luis	0	19	19
Santa Fe	2	39	41
Santiago Del Estero	0	16	16
Tucumán	1	33	34
Total general	109	611	720

Región	Femenino	Masculino	Total
CENTRO	4	96	100
COMAHUE	3	56	59
NORTE	5	169	174
OESTE	1	61	62
SEDE + ADMA	96	229	325
Total general	109	611	720

6 Regiones TGN



C- EMPLEADOS TEMPORALES DESCLOSADOS POR GÉNERO Y REGIÓN⁷

Región	Femenino	Masculino	Total
CAPITAL FEDERAL	0	2	2
JUJUY	0	1	1
NEUQUÉN	1	0	1
Total general	1	3	4

Región	Femenino	Masculino	Total
CENTRO	1	0	1
NORTE	0	1	2
SEDE+ADMA	0	2	1
Total general	1	3	4

7 Regiones TGN



**D- EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO DESGLOSADOS
POR GÉNERO Y REGIÓN⁸**

Lugar de Trabajo	Femenino	Masculino	Total
Buenos Aires	1	18	19
Capital Federal	96	231	327
Catamarca	0	10	10
Chaco	1	6	7
Córdoba	3	81	84
Corrientes	0	1	1
Entre Ríos	0	13	13
Formosa	0	3	3
Jujuy	0	32	32
La Pampa	0	25	25
Mendoza	0	21	21
Neuquén	4	31	35
Salta	2	35	37
San Luis	0	19	19
Santa Fe	2	39	41
Santiago Del Estero	0	16	16
Tucumán	1	33	34
Total general	110	614	724

Región	Femenino	Masculino	Total
CENTRO	4	96	100
COMAHUE	4	56	60
NORTE	5	170	175
OESTE	1	61	62
SEDE + ADMA	96	231	327
Total general	110	614	724

8 Regiones TGN



OTROS INDICADORES

Indicador	Datos de 2023
Días de trabajo perdidos por empleados	2.849 días hábiles – 4059 días corridos
Horas de capacitación promedio	54
Total horas de capacitación	39.072 horas
Total costos de capacitación	68.636.000 pesos ARS
Cantidad de empleados	724
Satisfacción de los empleados	Trust index igual a 74 % en la encuesta de clima GPTW realizada en agosto de 2022 (la encuesta se realiza cada dos años)
Antigüedad media de los empleados.	12,31 años

2.4.3.– Trabajadores que no son empleados

Fueron contratados 20 empleados eventuales por agencia en todo 2023. Las contrataciones de trabajadores por agencia son requeridas por condiciones de exigencia temporales y extraordinarias en la prestación del servicio; por ejemplo, paradas de planta o reparaciones de gasoductos no programadas.

2.5 Participación de los grupos de interés

2.5.1.- Enfoque para la participación de los grupos de interés

El siguiente listado enumera los principales grupos de interés

- ENARGAS
- Estados: nacional, provinciales y municipales
- Empleados
- Accionistas
- Clientes
- Proveedores/contratistas
- Sindicatos
- Comunidades (entorno social cercano)
- Superficiarios
- Cámaras empresariales
- Empresas de la industria cadena de valor
- Comisión Nacional de Valores
- Organismos oficiales o concesionarios de servicios públicos
- Entorno social amplio, organizaciones de la sociedad civil (OSC), organizaciones de desocupados,
- Medios de comunicación

2.5.2.- Convenios de negociación colectiva

La empresa suscribe convenios Convenios Colectivos de Trabajo con la Federación de Trabajadores de la Industria del Gas Natural de la República Argentina (CCT 700/05 "E") y con la Asociación de Trabajadores del Gas (CCT 666/04 "E"). Ambos CCT son convenios de empresa.



03 Temas materiales



3.1.- Materialidad y su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible	38
3.2.- Emisiones GEI	45
3.3.- Adaptación al clima, resiliencia y transición	51
3.4.- Emisiones al aire	51
3.5.- Biodiversidad	51
3.6.- Residuos	52
3.7.- Agua y efluentes	53
3.8.- Cierre y Rehabilitación	53
3.9.- Integridad de los activos y gestión de los incidentes críticos	54
3.10.- Salud y seguridad en el trabajo	56
3.11.- Prácticas de empleo	64
3.12.- No discriminación e igualdad de oportunidades	66
3.13.- Trabajo forzoso y esclavitud moderna	67
3.14.- Libertad de asociación y negociación colectiva	67
3.15.- Impactos económicos	68
3.16.- Comunidades locales	70
3.17.- Derechos sobre la tierra y los recursos (superficiarios)	74
3.18.- Derechos de los pueblos indígenas	75
3.19.- Conflictos y seguridad	76
3.20.- Anticorrupción	77
3.21.- Pagos a los gobiernos	77
3.22.- Política pública	78

03



3.1 Materialidad y su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En forma anual se revisan los temas relevantes de las operaciones que lleva a cabo la organización. Los temas identificados son evaluados mediante una matriz que formula expresiones cuali-cuantitativas. Para la elaboración de la matriz se toman en consideración los ODS y sus metas en función de la guía provista por *SDG Compass*.

A continuación, se muestra la matriz de materialidad:



A close-up photograph of a yellow industrial valve with a white handle. Overlaid on the bottom left is a graphic of a color wheel with segments in blue, red, orange, green, and yellow.

CARTAS

01
SOBRE EL
REPORTE02
LA
COMPAÑÍA03
TEMAS
MATERIALES04
TABLA DE
INDICADORES GRI

CONTACTO

The TGN logo, featuring the letters "TGN" in a bold, black, sans-serif font with a small registered trademark symbol, accompanied by a stylized graphic element consisting of three curved lines of varying lengths.

CONTRIBUCIÓN DE TGN A LOS ODS

TGN considera que los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS), definidos por las Naciones Unidas en 2015, presentan desafíos y oportunidades para su estrategia de negocios dentro de su cadena de valor. Cabe recordar que los ODS convocan a los países a sumarse en la aplicación de políticas, objetivos, metas e indicadores, en los que cada sector tiene la oportunidad de aportar en relación con sus estrategias y prácticas. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aborda los aspectos económicos, sociales y ambientales reconocidos como indispensables para enfrentar los desafíos del mundo actual. Si bien se trata de un compromiso asumido por los Estados, el sector privado ha sido llamado a contribuir con los ODS.

Seguidamente, se presenta la relación de TGN con los ODS y sus metas.

1 FIN
DE LA POBREZA3 SALUD
Y BIENESTAR4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD5 IGUALDAD
DE GÉNERO6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO

1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.

1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.

3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo¹.

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública.

5.a Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios

financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

¹ A pesar del vencimiento de la fecha TGN continúa trabajando en la reducción de los accidentes de tránsito.



6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua

6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética

7.a De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas, centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para

apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados

9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados

9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las

industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.



11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.

12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

12.c Racionalizar los subsidios inefficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de

acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas.

13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

15.3 Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un



mundo con una degradación neutra del suelo.

15.4 Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

15.8 Para 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias.

16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

17.15 Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible.

17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.



3.2 Emisiones de GEI

AMBICIÓN CLIMÁTICA

A partir de 2023 se establece un objetivo de largo plazo que consiste en lograr emisiones netas cero en las operaciones de transporte de gas natural para 2050.

En virtud del compromiso ambiental y la ambición climática y siguiendo el enfoque ESG, TGN trabaja en el desarrollo de estrategias destinadas a reducir la huella de carbono. Aunque las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de Argentina y la región sean poco significativas a nivel global, TGN toma en consideración que se deben dedicar esfuerzos para mitigar los impactos causados por la actividad humana sobre el clima.

INVENTARIO DE EMISIONES GEI

Desde el año 2020, TGN, registra en forma anual su Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), abarcando los alcances 1 y 2, en base al Protocolo GHG.

En TGN, las emisiones directas de GEI se originan, principalmente, como consecuencia de los gases de combustión liberados por los equipos de compresión y generación eléctrica. Son contabilizadas las emisiones de gas natural que se efectúan para garantizar la seguridad en plantas compresoras y gasoductos. Este análisis proporciona un indicador ambiental integral de nuestras operaciones y constituye un punto de partida esencial para la definición de acciones climáticas².

EMISIONES ALCANCE 1

1.116.595 [ton CO₂eq]

Incluye:

calderas, motores a gas, turbinas, venteos, transporte vehicular

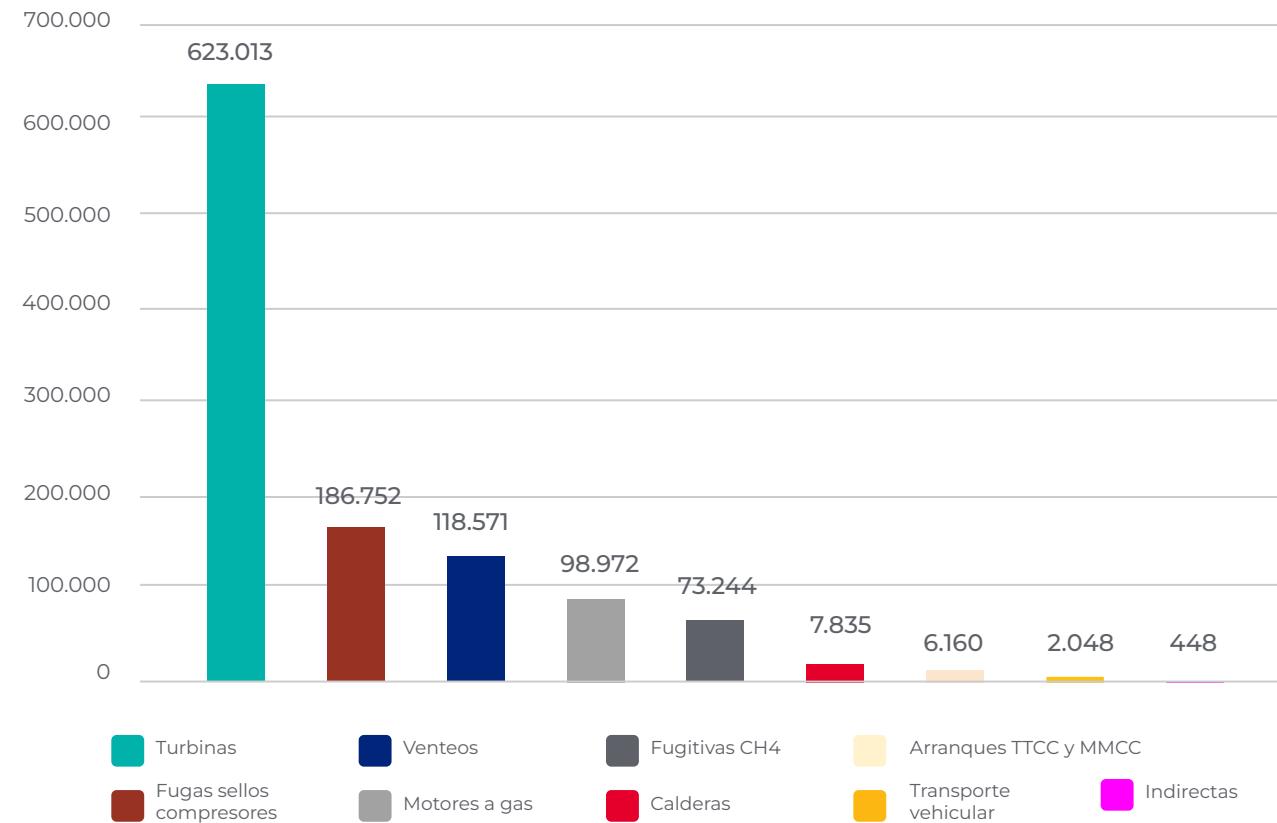
EMISIONES ALCANCE 2

448 [ton CO₂eq]

Incluye:

energía comprada de fuentes externas

2 Como parte del proceso de mejora continua se incorporaron otras fuentes de emisiones correspondientes a gas de sellos de compresores, gas de arranque y nuevas fuentes de fuga. Esto explica algunas diferencias con datos expresados en períodos anteriores.



Principales fuentes de GEI de TGN 2023 - Emisiones por tipo de fuente (ton CO₂ eq)

HUELLA DE CARBONO

La huella de carbono representa la cantidad de carbono emitido a la atmósfera durante el servicio de transporte de gas por gasoductos a lo largo del año. Está expresada en toneladas de dióxido de carbono equivalente (CO₂eq), por cada millón de metros cúbicos de gas natural transportado.

El cálculo de la huella de carbono en el transporte de gas revela que, por cada millón de metros cúbicos de gas transportado, en las condiciones operativas del período 2023 se emitieron a la atmósfera 62 toneladas de CO₂eq.

GAS NATURAL TRANSPORTADO EN TODO EL SISTEMA

18.041 MMm³

TOTAL EMISIÓNES DE GEI

1.117.043 [ton CO₂eq]

HUELLA DE CARBONO

62 [ton CO₂eq / MMm³ transportado)



CONOCIMIENTO PARA LA ACCIÓN CLIMÁTICA

Los equipos interdisciplinarios de gestión de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), conformados en 2022, evalúan, y analizan acciones sobre la operación para reducir las emisiones de GEI.

Durante 2023, se establecen objetivos para el estudio y la revisión los procesos internos y se implementan diversas acciones, entre las que se incluyen:

- *Benchmarking* en materia regulatoria sobre la gestión de los venteos de gas natural, con el respaldo de un consultor internacional.
- Revisión integral del proceso de venteos operativos en gasoductos, con un enfoque en la planificación y programación. La reducción de los venteos pasa a ocupar valor prioritario en la toma de decisiones sobre la operación. El presupuesto de venteos es integrado al plan de proyectos con la actualización del procedimiento interno.
- Definición de un objetivo de reducción de emisiones por venteos operativos en función de datos históricos. A tal efecto se desarrolla un tablero de control y un aplicativo para procesar la información.
- Estudio de alternativas técnicas para la reducción de emisiones GEI en los operativos de intervención de gasoductos de transporte.
- Capacitación de 40 profesionales a través del Programa de Política y Gestión Ambiental en la Universidad Torcuato Di Tella.
- Diagnóstico exhaustivo de la gestión de emisiones de GEI, incluyendo la revisión de la política, la gobernanza de datos, el inventario y las fuentes de emisión, así como relevamientos en instalaciones de compresión, evaluación del riesgo climático y diagnóstico con resultados de inventarios, calculadores y gobernanza de los datos, en colaboración con dos consultoras especializadas.

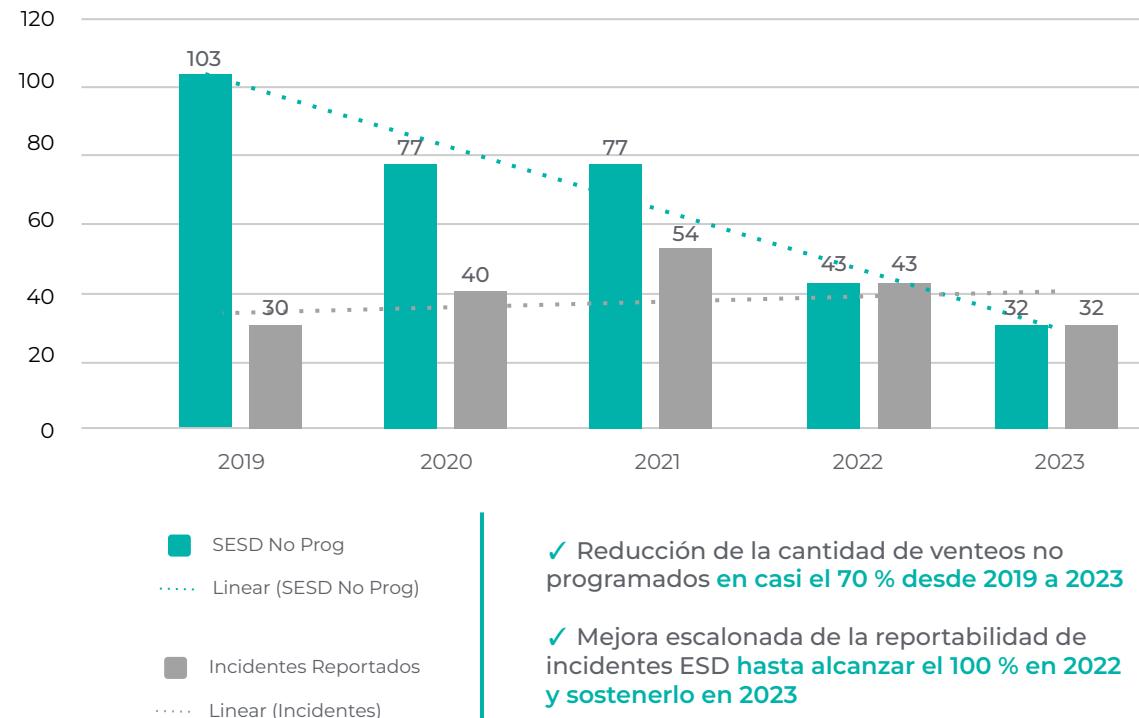
En el marco de este diagnóstico, TGN participó como empresa testigo en el proceso de acreditación por parte del ANAB (ANSI National Accreditation Board), para la acreditación de la Consultora Intertek Testing Services Argentina S.A. como organismo de validación y verificación según los requerimientos de los estándares ISO 14065-ISO 17029 con alcance a verificaciones de GEI (ISO 14064- Parte 1) a nivel organizacional.

Todas las acciones forman parte de una estrategia que busca integrar a las principales áreas de impacto y procesos de toda la organización. La recopilación de indicadores clave y los procesos de seguimiento configuran elementos claves para la gestión y la ambición climática.

MEJORAS AMBIENTALES GEI

Reportabilidad de los venteos no programados de planta

Mediante este proceso se busca alcanzar el objetivo de mejora ambiental para asegurar la consistencia y registración de los venteos de seguridad (ESD)³ no programados en plantas compresoras; como así también realizar un análisis de estos eventos para definir cuáles son evitables y determinar las causas que se deben gestionar para lograr su reducción.



³ Venteo de seguridad en plantas compresoras y gasoductos: Ante una amenaza de fuego en las instalaciones de gas de plantas compresoras, se activa un mecanismo de seguridad que produce la parada y el venteo total de la estación, llevando a la instalación a condición segura. Este tipo de venteos se denomina ESD, Emergency Shut Down, por sus siglas en inglés.

Reporte de Incidentes con ESD

- ✓ Reducción de la cantidad de venteos no programados **en casi el 70 % desde 2019 a 2023**
- ✓ Mejora escalonada de la reportabilidad de incidentes ESD **hasta alcanzar el 100 % en 2022 y sostenerlo en 2023**



Innovación: cámara infrarroja para detección de emisiones fugitivas

En el marco de la acción climática, se incorporó un servicio de detección de fugas de gas natural, que utiliza una cámara infrarroja OGI (Optical Gas Imaging). Esta tecnología permite identificar y localizar emisiones fugitivas de gases de hidrocarburos. Este tipo de cámaras portátiles usadas en instalaciones de TGN cuentan con certificación ATEX para uso en áreas clasificadas.

La campaña implementada resulta complementaria del proceso tradicional de pérdidas que se realiza periódicamente en las instalaciones. El alcance inicial incluye a todas las plantas compresoras y a cuatro estaciones de regulación. Como resultado, las fugas identificadas son clasificadas, tratadas y reparadas hasta su eliminación.



3.3 Adaptación al clima, resiliencia y transición

La adaptación a las consecuencias climáticas de las operaciones es considerada en cada una de las etapas del ciclo de vida de las instalaciones. Se llevan a cabo evaluaciones periódicas de riesgo, tanto para las operaciones como para la integridad de los activos. A partir de este análisis se definen estrategias de corto, mediano y largo plazo que permiten mitigar tales riesgos, de manera de salvaguardar las instalaciones y permitir la continuidad del servicio.

Como parte del diagnóstico en la gestión de GEI, se desarrollaron recomendaciones sobre la política de riesgo climático, como así también estrategias para el fortalecimiento de la resiliencia climática del negocio. Dichos reportes son muy recientes y sus aportes serán analizados para considerar el desarrollo de la estrategia climática de la organización.

3.4 Emisiones al aire

MEDICIÓN DE EMISIONES DE GASES DE COMBUSTIÓN

Anualmente, en TGN realizamos por administración la medición de emisiones de gases de combustión en las chimeneas de las plantas compresoras, tanto en equipos compresores como generadores. Para ello contamos con equipamiento portátil específico que nos permite brindar, además, el servicio a terceros.

Todas las acciones cumplen con el Indicador de Calidad Ambiental #1 “Control de la Emisión de Gases de Combustión” de la Resolución ENARGAS 818/19 y la legislación provincial en la materia, que reflejan estándares de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés). La campaña anual de medición se realiza en Invierno de Gas y los resultados se presentan al ENARGAS mediante un protocolo específico.

Los gases controlados son: NOx (óxidos de nitrógeno expresados como NO₂) y CO (monóxido de carbono). **TGN cumple con este indicador de calidad ambiental sin desvíos por más de 20 años.**

EMISIONES TOTALES DE LA CAMPAÑA

Equipos	Ton CO	Ton NOx
Compresores	676	3.677
Generadores	920	494
Total	1.596	4.170

3.5 Biodiversidad

A través de su Política de CSAS y el Sistema de Gestión Ambiental, TGN cuenta con procesos de protección ambiental en todas las etapas del ciclo de vida de sus instalaciones. Concretamente, durante el diseño de una nueva instalación se seleccionan trazados y sitios de emplazamiento con preferencia de aquellos que no presenten singularidades en materia de biodiversidad, es decir, evitando sitios de anidamiento, abrevaderos, sitios de alta densidad de flora y fauna, y áreas de endemismos o con especies protegidas. Una vez seleccionado el lugar de emplazamiento de los proyectos, se realiza la evaluación de impactos ambientales que permite diseñar estrategias de conservación y planes de manejo (de corresponder) para las etapas de construcción, operación, mantenimiento y desafectación. En todos los casos, se prioriza la conservación de hábitats y se

promueve la convivencia armónica con la diversidad presente.

Como parte de la estrategia ESG, se trazaron objetivos para priorizar la aplicación de evaluaciones en áreas protegidas y hábitat críticos; y avanzar gradualmente sobre hábitats críticos (de alto valor de biodiversidad) en la planificación de obras para las acciones de resguardo y conservación o protección. Se llevarán a cabo estudios cartográficos en las áreas de influencia de proyectos futuros.

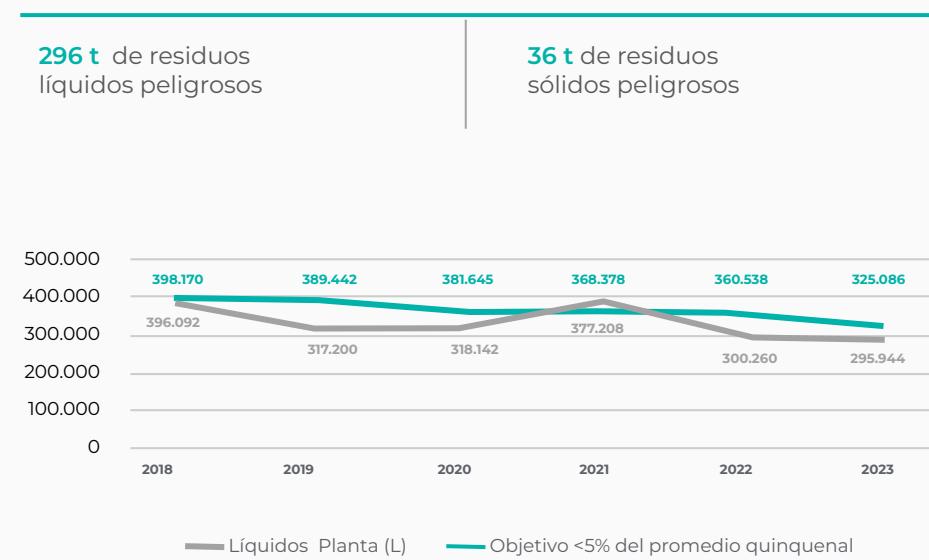
3.6 Residuos

Los residuos son gestionados priorizando la jerarquía ambiental de su manejo, y considerando la minimización en origen, separación y clasificación, reutilización y reciclado dentro de las posibilidades operativas y logísticas.

Los residuos que se generan en las actividades de operación y mantenimiento del sistema son caracterizados como no peligrosos (domiciliarios e inertes) y residuos sólidos y líquidos peligrosos (propios del mantenimiento).

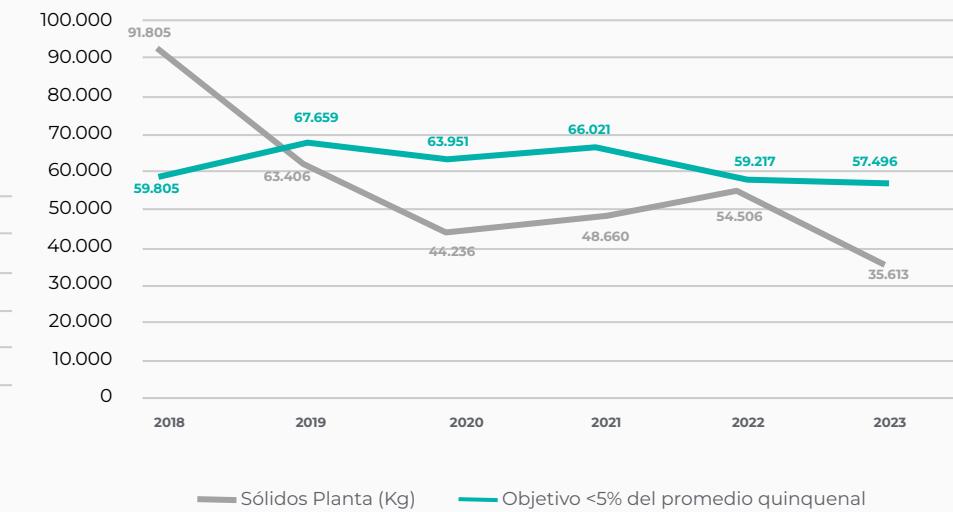
Para el tratamiento de los residuos peligrosos se implementa un proceso que sigue el marco de la legislación nacional y las leyes provinciales, e incluye su trazabilidad, transporte, tratamiento y disposición final a través de empresas habilitadas. El objetivo establecido implica una reducción del 5 % versus el promedio móvil de 5 años anteriores.

CANTIDAD DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS



Evolución de la generación anual de residuos peligrosos (líquidos) de los últimos 5 años expresada en litros (L)

Se cumple el objetivo de reducción del 5 % en función del promedio de 5 años para líquidos y sólidos para el periodo 2023.



Evolución de la generación anual de residuos peligrosos (sólidos) de los últimos 5 años expresada en kg. No incluye baterías.

En relación con los residuos no peligrosos, se lleva adelante un programa de reducción de generación y separación en la fuente para favorecer la reutilización y el reciclado. En el caso de los residuos generados en las oficinas de sede central, se gestionan a través de la cooperativa Las Madreselvas que los revalorizan mediante el reciclaje. Es importante mencionar que TGN trasladó sus oficinas al nuevo edificio del Centro Empresarial Libertador a partir de mayo 2023.

Este edificio fue diseñado para que funcione de manera responsable con el ambiente. Algunos de sus beneficios son:

- ➔ Sistema de recuperación de agua de lluvia que se integra a la instalación de agua para riego y sistemas de aire acondicionado + artefactos sanitarios y griferías eficientes de bajo consumo que favorecen el ahorro en el consumo de agua.

Elementos reciclables	Cantidad
CARTÓN	230 kg
PLÁSTICOS	87 kg
PAPEL	315 kg
CÁPSULAS DE CAFÉ (mayo a diciembre 2023)	400 kg

- ➔ Paneles solares para la producción de agua caliente + frentes vidriados que aprovechan la luz natural y permiten amplias visuales del exterior + iluminación de bajo consumo + instalación de sistemas de aire acondicionado con volumen de aire variable (VAV) que utilizan refrigerantes no contaminantes y poseen cajas por inducción que minimizan el uso de energía eléctrica.

3.7 Agua y efluentes

Los principales consumos de agua corresponden a tareas de limpieza, instalaciones sanitarias y riego en los distintos sitios operativos. Otros usos corresponden a las operaciones de soporte del sistema de enfriamiento de equipos motocompresores. Todos los

suministros proceden de fuentes de agua subterránea, salvo un caso en que la toma de agua proviene de un curso superficial de un río. Los volúmenes utilizados son bajos dado que el proceso de transporte de gas no es intensivo en consumo de agua.

Uso del agua según la fuente*	Volumen (m ³ /año)
Subterránea para refrigeración en plantas motocompresoras	58.900
Subterránea para servicios en Plantas compresoras	3.650
Total de agua subterránea consumida	62.550
Superficial consumida para refrigeración de plantas compresoras	14.100
Red pública para servicios de plantas Compresoras y bases de mantenimiento	15.700
Total de agua consumida independientemente de las fuentes de provisión	92.350

* La información surge de estimaciones que se encuentran en revisión.

3.8 Cierre y rehabilitación

En el período 2023 no se produjo el cierre de activos de TGN, no obstante, el proceso de desafectación de instalaciones incluye la evaluación de impactos ambientales y, de ser necesario, la recomposición del sitio intervenido.

3.9 Integridad de los activos y gestión de incidentes críticos

TGN dispone de un Programa de Gerenciamiento de Integridad (PGI), diseñado para la gestión continua y sistemática de las potenciales amenazas a las que está expuesto el sistema de transporte de gas de alta presión. El PGI persigue el objetivo de garantizar la seguridad, proteger el ambiente, y asegurar la prestación del servicio de transporte de gas natural.

Mediante la implementación del sistema de análisis de riesgos se definen los planes de inspección, verificación y acciones de mitigación. Se llevan a cabo inspecciones internas inteligentes, In Line Inspection (ILI), sobre prácticamente todos el sistema de ductos, salvo aquellos que no pueden ser inspeccionados con esta tecnología. El tipo de herramienta por aplicar se define a partir del tipo de amenaza. Se utilizan las mejores tecnologías disponibles en el mercado global.

Para mantener el sistema en condiciones seguras de operación, se lleva a cabo un programa de pruebas hidráulicas y renovación de los revestimientos de gasoductos.

El control de la corrosión se efectúa a través del sistema de protección catódica. Las variables son monitoreadas en forma remota y mediante un plan de relevamientos de campo. Los resultados de dicha información son relevantes para programar medidas de mitigación que resulten eficaces. Equipos de última tecnología facilitan la elaboración de diagnósticos precisos, confiriendo sentido a los datos de campo, la evaluación de los defectos y los ensayos no destructivos de laboratorio.

Con la finalidad de mitigar riesgos de daños generados por tercera partes se implementa un

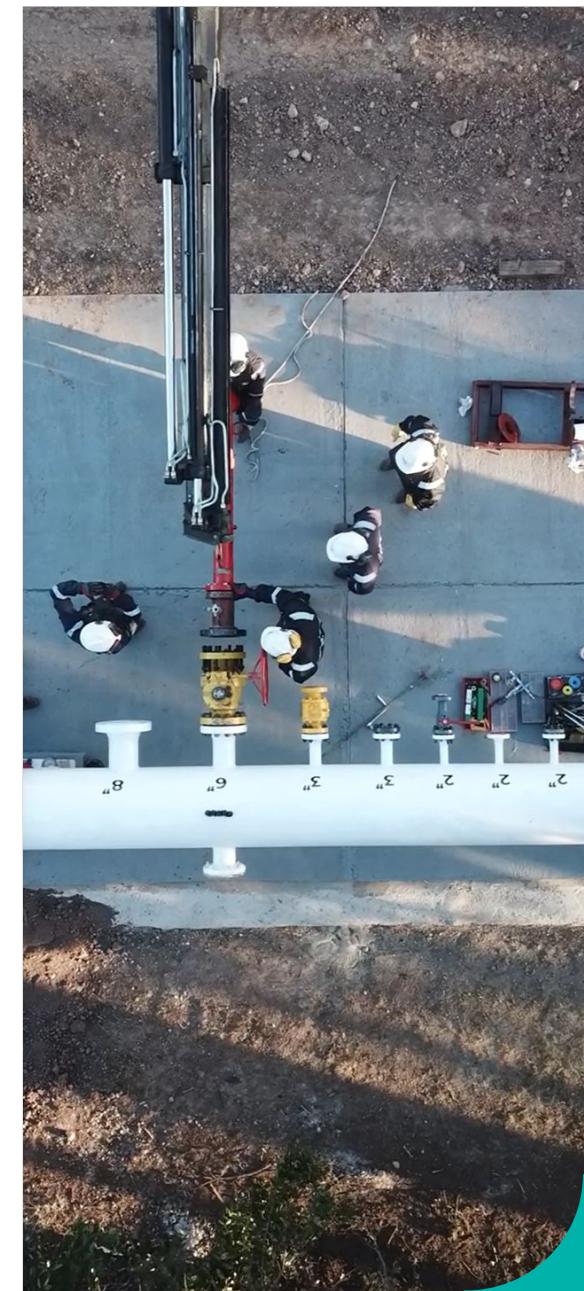
programa de prevención de daños con comunidades cercanas. Las actividades que despliegan terceros en proximidades de los gasoductos -o sus instalaciones- pueden ocasionar daños. Las acciones riesgosas con mayor probabilidad de ocurrencia se producen por excavaciones, en general no autorizadas, sin la supervisión de personal especializado de TGN.

Las actividades de terceros se controlan a través de la gestión de interferencias, la cual contribuye a que el tercero en cuestión alcance su propósito en forma segura y acorde con el marco normativo vigente.

Un equipo interdisciplinario trabaja en el diseño e implementación de programas de integridad de ductos. El equipo cuenta con la primera certificación a nivel mundial como Equipo de

Integridad otorgado por un panel de expertos internacional, el Qualification Panel for the Pipeline Industry (QPPI). Durante 2023, se logró la certificación de nivel Practitioner en la Gestión de Integridad de Cañerías.

Con la finalidad de mitigar riesgos de daños generados por tercera partes se implementa un programa de prevención de daños con comunidades cercanas.



Se detallan los avances de 2023 sobre los principales planes que componen el PGI:

- Plan de reemplazo de revestimiento: se sustituyeron 14,6 kilómetros de revestimiento original deteriorado por un recubrimiento de pintura epoxi compuesta por sólidos en un 100 por ciento. Se reemplazaron 644 kilómetros, en su gran mayoría sobre el sistema Troncal Norte (NT).
- Plan de pruebas hidráulicas: se probaron 55,8 kilómetros de cañería pertenecientes al sistema Troncal Norte (NT).
- Obras de adecuación en cruces de ríos: se realizaron obras de adecuación en los ríos Vipos y Lavayén y en el Arroyo Balbuena. Las obras incluyeron la colocación de colchonetas en lecho, y el encauzamiento y la

protección de márgenes con geotubos y/o espigones

- **Plan de Prevención de Daños:** Durante 2023 se realizaron las siguientes actividades de concientización pública y campañas de divulgación/prevención:

Prevención de Daños 2023

JUNTOS
ENSEÑAMOS A PREVENIR EN LAS ESCUELAS

81 escuelas

Zonas: Norte, Centro, Oeste



DIFUSIÓN RADIAL / PAUTAS

43 radios

Zonas: áreas del sistema Centro Oeste, del sistema Norte y del GIJA



CHARLAS, TALLERES Y EVENTOS

48 charlas

718 asistentes



VISITAS DE PREVENCIÓN

1.226 visitas programadas

77 % cumplidas

266 solicitudes de interferencias gestionadas



evaluación teórica del programa

3.10 Salud y seguridad en el trabajo

3.10.1.- Seguridad

FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE SEGURIDAD

Desde 2019 TGN establece programas específicos para el fortalecimiento de la cultura de seguridad, tanto con personal propio como con contratistas. Estos programas se fijan a través de objetivos específicos y metas que están definidos por la Dirección General y son difundidos hacia todos los ámbitos de la compañía. Como parte de este proceso, se realizaron las siguientes actividades:

Semana de la Seguridad de TGN 2023

Se llevó a cabo la quinta edición de la Semana de la Seguridad con alcance a toda la compañía. Durante este año se puso foco en tres ejes temáticos estratégicos: Los atributos para el desarrollo de la cultura de seguridad, Cultura de seguridad de procesos y Los efectos del cambio climático en la gestión empresarial.

Se dictó un webinar a toda la compañía en el que expusieron especialistas que se desempeñan en la industria. Se llevaron a cabo visitas de todos los directores, gerentes y líderes referentes de la compañía a la totalidad de los sitios operativos. Los directivos difundieron el mensaje de seguridad, se crearon espacios de interacción en los que hubo momentos para la revisión de logros y también para la reflexión sobre oportunidades de mejora.



Webinario de la Dirección de Operaciones

Vigente desde 2020, el principal objetivo de esta actividad es brindar un espacio para la difusión, el tratamiento y la fijación de las lecciones aprendidas de los incidentes más relevantes ocurridos en el ámbito de TGN. El webinar es liderado por el Director de Operaciones y tiene un alcance a toda la Dirección de Operaciones. Durante los meses de junio y septiembre se llevaron adelante dos webinars de jornada completa.

Programa de Desarrollo de Cultura de Seguridad de Contratistas

Se dio continuidad al Programa de Desarrollo en Cultura de Seguridad destinado a contratistas estratégicos. Este programa se inició en 2022 con un contratista estratégico, sumándose durante 2023 a otros dos contratistas. El programa consiste en el desarrollo, monitoreo y asistencia, sobre los principales ejes que debe sostener una organización para crear una cultura de seguridad basada en los siguientes pilares:

- Liderazgo visible
- Control de subcontratistas
- Investigación y aprendizaje de incidentes
- Cultura del reporte
- Compromiso y participación del personal.

Por otro lado, se lanzó el programa de desarrollo de contratistas locales (obras menores y servicios de planta) con el objeto de alinear comportamientos basados en la cultura de seguridad de TGN.

A su vez, en el marco del programa Cadena de Valor de desarrollo de emprendedores y proveedores locales, se dictó una actividad con el propósito de comprender y atender las necesidades que tienen estos actores para lograr el cumplimiento de las políticas y los estándares de TGN.

Comités de Seguridad

El Comité de Seguridad es un espacio generado para el tratamiento local de las necesidades de seguridad y novedades de cada sitio de trabajo. Se lleva adelante en el marco de los criterios de Participación y Consulta de los Trabajadores previstos en la Norma ISO 45001 certificada por TGN. [Durante 2023, se efectuaron 96 reuniones de comités de seguridad.](#)

Programa Integral de Ergonomía

Se inició una campaña para realizar estudios integrales de ergonomía de todos los sitios y puestos operativos de TGN. La iniciativa contempla el relevamiento de los espacios de trabajo y un análisis de las tareas con las personas encargadas de ejecutarlas. El enfoque ergonómico integral enfoca su análisis en las siguientes perspectivas:

- El entorno del trabajo: espacios, alcances, condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT).
- El factor humano: condiciones de salud física y mental (riesgos psicosociales).
- El diseño: herramientas, instalaciones y mobiliario.

- La carga física: levantamiento, empuje, arrastre y gestos repetitivos.
- Factores posturales: posiciones de trabajo.

Programa de Prevención de Accidentes de Tránsito

En TGN se recorren en forma anual más de 7 millones de kilómetros con vehículos de flota. Es por esto que el Programa de Prevención de Accidentes de Tránsito es un proceso continuo que se implementa en concordancia con la Política de Seguridad Vial. Las bases del programa incluyen actividades de capacitación en conducción vehicular segura, cursos e-learning, cursos presenciales de manejo de vehículos 4x4, actividades de sensibilización en seguridad vial, como así también el monitoreo y análisis de comportamiento en conducción vehicular a través del sistema Control Vehicular Satelital (CVS). Dicho sistema registra, segundo a segundo, múltiples parámetros de conducción (velocidad del vehículo sobre velocidad máxima permitida en cada zona discriminando áreas

urbanas, rutas y de trabajo; aceleraciones y frenadas bruscas; etc.).

Durante el ejercicio 2023 se completó la instalación de 89 sensores de distracción y somnolencia en los vehículos con mayor kilometraje. Estos dispositivos permiten la autoevaluación de hábitos de conducción y funcionan como una alerta temprana para el conductor. Una alarma lo pone en alerta sobre cualquier distracción o señal de somnolencia mientras conduce.



Gestión de Seguridad Ambiente y Salud en Implementación de Proyectos

Se llevaron adelante controles sobre 49 proyectos, destacándose entre las intervenciones los siguientes aspectos:

- Revisión y aprobación de los programas de seguridad y análisis de riesgo de cada proyecto. Participación en las reuniones preliminares y reuniones previas.
- Revisión y aprobación de memorias específicas solicitadas al contratista y auditorías integradas en obras. Esta tarea fue realizada junto con las áreas de Calidad y Ambiente.
- Gestión de incidentes ocurridos en obras gerenciadas por el área de Proyectos (carga en el sistema, análisis de causa y plan de acción).
- Informe semanal de actividades (planificación

de obra que se emite los días viernes).

- Relevamiento y manejo de estadísticas de obra a principio de cada mes, con las horas trabajadas y de capacitación de cada proyecto.
- Asesoramiento a los *project manager* sobre requisitos de seguridad para cada tipo de proyecto. Aporte para la confección de pliegos.
- Inspecciones técnicas y auditorías de SAS en obras.
- Participación y asistencia en operativos y actividades críticas.

Programa Anual de Actividades

Este programa tiene por objetivo asegurar el cumplimiento de todas las actividades mandatorias y de cumplimiento legal que tienen como responsable a Servicios de Seguridad e Higiene y de las detalladas en distintos estándares de TGN.

Ejecutado por los Coordinadores de SAS Zonales, el programa contempla las siguientes actividades:

- Evaluación de la matriz legal
- Control y gestión de observaciones de seguridad (Proceso ASR)
- Control de los Planes Locales de Emergencia (PLE)
- Análisis de riesgos laborales
- Mediciones de higiene industrial (ruido, iluminación, carga térmica)
- Implementación del programa anual de capacitación
- Simulacros (operativos, de evacuación, ambientales, accidentes personales)
- Práctica de usos de extintores



Además, se participó de otras actividades como investigaciones de incidentes, actividades críticas y mantenimientos mayores, entre las que se destacan:

Simulacros mayores: son aquellos que generan desplazamientos de personal y equipos, participación de entidades externas (bomberos, defensa civil, ART, etc.) Se realizaron 3 simulacros planificados con movimiento de equipo pesado y 4 con movimiento de personal y equipo liviano.

Simulacros de escritorio/evacuación: se desarrollan en cada sección de acuerdo a lo planificado por cada coordinador zonal de SAS y durante las actividades de capacitación. No generan movimiento de equipos ni traslado de personal, ya que se realizan en el aula/sala de reuniones, o bien requieren de una evacuación de

una planta o base. Se realizaron 47 simulacros de los cuales la mayoría fueron de forma presencial y/o por plataformas interactivas.

Simulacros ambientales: tienen el propósito de evaluar el control de la emergencia ambiental, como también la planificación de la contingencia para minimizar el impacto. Se realizaron 9 simulacros ambientales en plantas compresoras, estaciones de regulación y áreas de gasoducto.

Actividades de Capacitación en SAS

Las capacitaciones se realizaron de forma presencial, por medio de plataformas o reuniones interactivas entre el Coordinador SAS y los participantes y actividades en plataformas de e-learning.

Durante el ciclo 2023 se realizaron 13.500 horas de capacitación en temas SAS.

Herramientas de Gestión SAS

Se continúa con la actualización y el desarrollo de nuevas herramientas informáticas con el objetivo de mejorar la calidad de la gestión de SAS. Entre estas se pueden indicar:

- Módulo de SAP EHSM: se continuó con las mejoras en el módulo, a la vez que se generaron una mayor cantidad de matrices de riesgo en la herramienta.
- Sistematización del Proceso de Observaciones Preventivas: es una herramienta que agiliza el proceso de reportes de desvíos de seguridad (ASR) a través de un aplicativo y permite gestionarlos desde un software específico. El sistema facilita el análisis estadístico de las observaciones de seguridad.



INDICADORES DE SEGURIDAD

Tasa de frecuencia de accidentes reportables (TFAR) | Propios y contratistas

Meta 2023: ≤ 2,5

Valor alcanzado 2023: 3,7

Tasa de frecuencia de accidentes graves (TFAG)

Meta 2023: ≤ 1,5

Valor alcanzado 2023: 2

*Valor de contratistas, para TGN fue de 0

Tasa de frecuencia de accidentes de tránsito (TFAT) | Solo TGN

Meta 2023: ≤ 1,0

Valor alcanzado 2023: 0,9

Índice de riesgo vial (IRV)

Meta 2023: ≤ 7,0

Valor alcanzado 2023: 0,8

Capacitaciones CSAS | % de horas de capacitación en relación con las horas totales trabajadas

Meta 2023: ≥ 0,75 %

Valor alcanzado 2023: 0,78 %

Otros indicadores se muestran a continuación:

INDICADOR	Datos 2023
Horas de capacitación en Salud y Seguridad del empleado	12.929
Horas de capacitación en Salud y Seguridad a los contratistas	6.266
Índice de lesiones totales - Total	5,3
Índice de lesiones totales - Contratistas	8,8
Índice de lesiones totales - Empleados	2,8
Accidentes totales	9
Accidentes de contratistas	8
Accidentes de empleados	1
Enfermedades ocupacionales	0
Fatalidades de empleados	0
Fatalidades de contratistas	0
Días perdidos de trabajo (empleados)	13
Días perdidos de trabajo (contratistas)	582
Índice de tiempo perdido por lesiones - Total	3,7
Índice de tiempo perdido por lesiones - Contratistas	7,9
Índice de tiempo perdido por lesiones - Empleados	0,7

3.10.2.- Proceso de gestión de salud ocupacional

Además del monitoreo de los procesos de salud ocupacional y medicina del trabajo, basados en el ordenamiento legal vigente, y junto al servicio de higiene y seguridad en el trabajo, se llevó a cabo la supervisión de los puestos de trabajo para mitigar los riesgos de accidentes y enfermedades profesionales. Se efectuaron exámenes médicos con perfil epidemiológico cardiovascular y toxicológico, como método de prevención secundaria. De los resultados de estos estudios surgieron propuestas de mejora.

Las actividades destacadas del sector fueron:

- Contacto con las personas para evaluación de las licencias por enfermedad/accidente de corta o larga baja médica. Reporte semanal al área de Recursos Humanos. Comité de casos críticos junto al director de

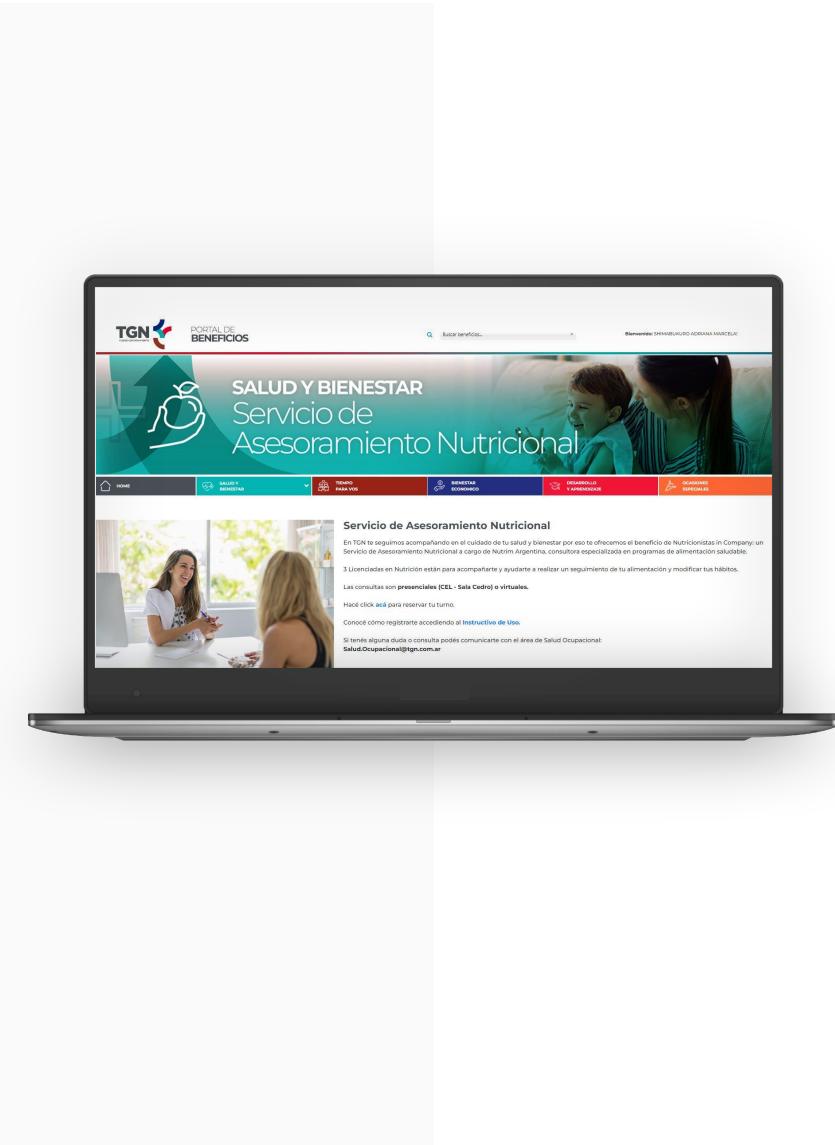
Recursos Humanos y la Gerencia CSAS. Consultas con especialistas para la resolución de los casos complejos.

- Capacitación en temas de Salud Ocupacional, Riesgos Laborales y Enfermedades Emergentes. Esto incluye las capacitaciones presenciales y las que se encuentran a disposición para aprendizaje virtual en el campus.
- Control de insumos críticos. Comprende stock de baterías, parches y sueros antiofídicos en todos los sitios de la compañía.
- A partir de los resultados de los exámenes ocupacionales realizados, se evalúan los desvíos y se realizan acciones mitigantes tanto para los riesgos laborales como los epidemiológicos. Incorporación de screening toxicológico previo consentimiento de los involucrados con tratamiento confidencial de todos los resultados.

→ Plan Anual de Vacunación 2023 con oferta de aplicación vacuna antigripal. La campaña se realizó en todas las jurisdicciones donde opera TGN y alcanzó una cobertura de 486 personas inmunizadas.

→ Lanzamiento de la consultoría nutricional en la nueva sede de TGN con formato presencial y virtual. A esta iniciativa se suma la coordinación de las nutricionistas que prestan servicio en los comedores de planta para unificar criterio de auditoría de cocina a fin de asegurar la seguridad alimentaria.

→ Participación activa junto con otras áreas de la Gerencia CSAS en actividades societarias y organismos oficiales para mantener la actualización en temas inherentes al área.





3.11 Prácticas de empleo

La Dirección de Recursos Humanos lleva a cabo distintos procesos con el objetivo de atraer, desarrollar, retener y motivar a los colaboradores declarando su compromiso en políticas alineadas con los objetivos definidos en el planeamiento estratégico que dan marco a la gestión. Por ejemplo, Política de Remuneraciones, Política de Carrera Técnica, Política de Formación, Política de Comunicación Interna, Política de Uso de la Red Social Interna, Política de Traslado, Política de Bono por Desempeño, entre otras.

TGN dispone de una propuesta de valor al empleado destinada a impulsar su carrera y bienestar. En este sentido ofrece un ecosistema de beneficios y programas de formación que se dan a conocer en el proceso de empleos y que acompañan la vida laboral.

Anualmente, se lleva adelante un proceso de presupuestación de dotación para asegurar la incorporación de nuevas posiciones

en la estructura organizacional. Este proceso permite alcanzar las metas del negocio y encarar los nuevos desafíos. La organización posee una amplia diversidad generacional y cultural con presencia en 17 provincias del país.

Durante 2023 se realizaron 96 ingresos, de los cuales el 39% corresponden a nuevos puestos. La Dirección de Operaciones absorbió el 70% de las altas. Como parte del proceso de gestión de la diversidad, continuó la incorporación de mujeres en posiciones que, desde una perspectiva tradicional, son asignadas a un rol masculino, como controladora de gas, analista de mantenimiento, operadora de planta, entre otras.

Los congresos y ferias de la industria cuentan con la participación de expertos de TGN que brindan presentaciones técnicas y se acercan a las audiencias de diversos campos disciplinarios. Entre algunos eventos se destacan: la presencia

en las ferias de empleo del Centro Argentino de Ingenieros (CAI), presentaciones en universidades tales como la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional del Sur (UNS), la UTN de Bahía Blanca y la Universidad Nacional de San Luis (UNSL). En la exposición Argentina Oil & Gas se creó una propuesta interactiva impulsando el espacio destinado a los jóvenes.

Como parte del proceso de gestión de la diversidad, continuó la incorporación de mujeres en posiciones que, desde una perspectiva tradicional, son asignadas a un rol masculino.

Con el propósito de facilitar experiencias formativas conectadas con el mundo laboral, se concretaron las siguientes iniciativas:

- Se incorporó un pasante de la Universidad Nacional de San Luis.
- Se extendieron las pasantías de los cuatro estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires.
- A nivel secundario, por segundo año consecutivo, se realizó la experiencia con cuatro estudiantes del último año de un colegio técnico de la localidad de Deán Funes de la Provincia de Córdoba.
- Se firmaron nuevos acuerdos de pasantías con la Universidad Nacional del Comahue (UNCOMA), la UTN Neuquén, la Universidad Nacional de La Pampa y la UTN Córdoba.

→ En el marco del programa Actividades de Aproximación al mundo del trabajo y los estudios superiores (ACAP) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, se diseñó y se llevó adelante una propuesta formativa para estudiantes del último año de la Escuela Comercial 19.

TGN cuenta con el Centro de Transferencias de Conocimientos (CTC) desde donde se direccionan los distintos programas de formación con alcance a todo el personal. Las soluciones formativas son diversas y se llevan a cabo con el liderazgo de personas expertas que se desempeñan en la organización. Los ingresantes pasan por un programa de *onboarding*, para luego iniciar un itinerario de formación en los campos configurados por las prácticas en gasoductos, medición, regulación y compresión. Los itinerarios formativos combinan la capacitación teórica con entrenamientos en el puesto de trabajo y prácticas supervisadas.

TGN cuenta con certificación de la norma ISO 45001:2018, anteriormente la norma Occupational Health and Safety Assessment Series (OHSAS) 18001; con las respectivas políticas de Calidad, Seguridad, Ambiente y Salud; un Manual de Seguridad e Higiene, un Manual de Ambiente, un Manual de Salud Ocupacional y su Código de Ética. También dispone de un Programa de Salud Ocupacional cuyo objetivo es la promoción, prevención y protección de la salud de las personas durante toda la vida laboral en la empresa. La Encuesta de Clima y las acciones que de allí surgen, procuran asegurar un lugar de trabajo saludable y en mejora continua.





3.12 No discriminación e igualdad de oportunidades

Continuamos con el plan estratégico de acciones que promueven un acceso equitativo de oportunidades para todas las personas. Durante 2023, el Comité de Diversidad e Inclusión realizó diversos encuentros para monitorear los avances.

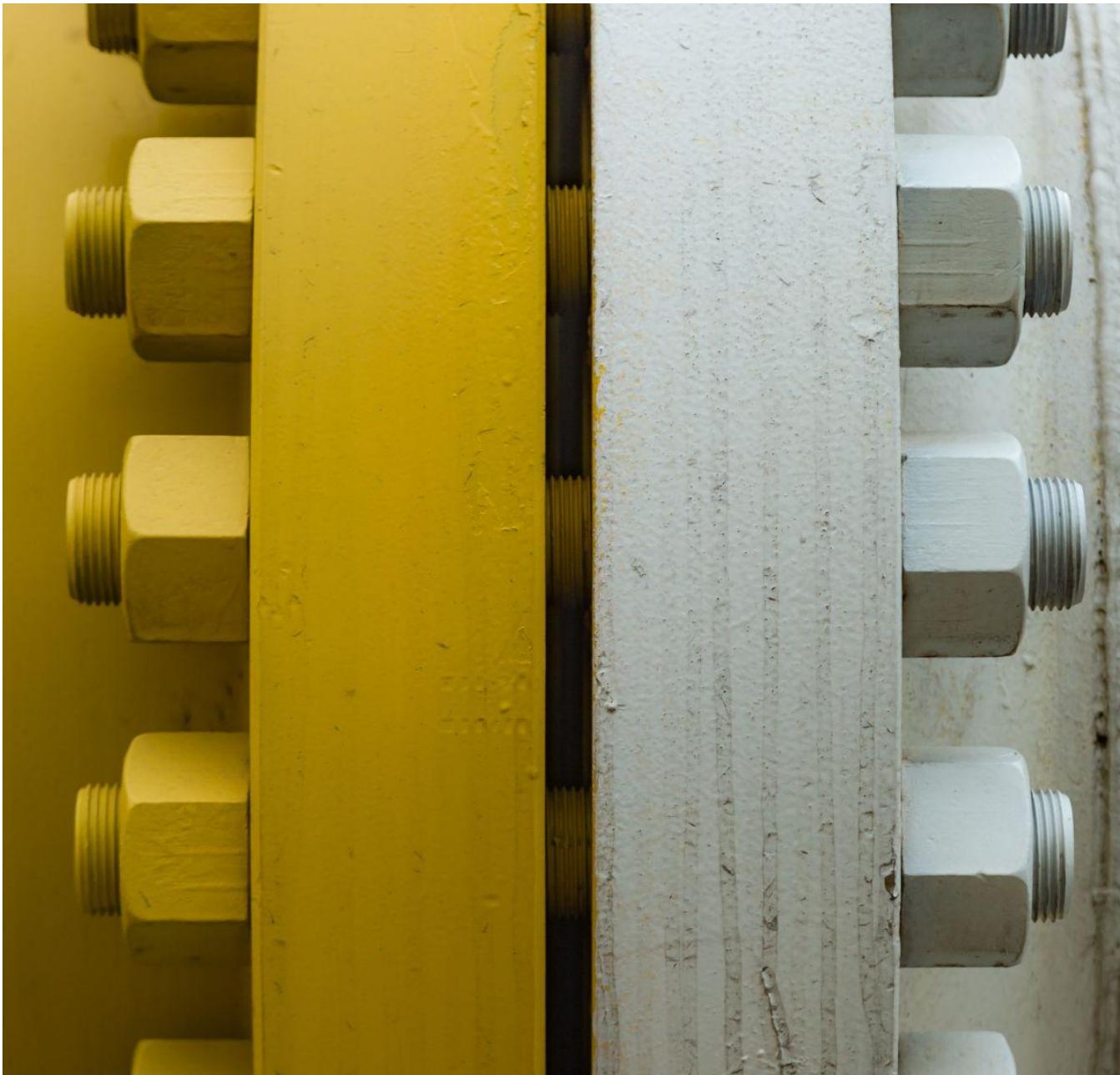
- Se llevó a cabo la primera edición de los Círculos Lean In de la cual participaron 13 mujeres de todos los niveles, áreas y posiciones tanto de sede central como del interior. Constó de 5 encuentros conformados por un *kick off* y 4 espacios de reflexión y aprendizaje colaborativo, donde las participantes tuvieron la oportunidad de debatir abiertamente sobre distintos temas, tales como: desarrollo profesional, liderazgo centrado en las personas, conversaciones difíciles y gestión del cambio.
- Se realizaron talleres de reflexión con foco en la acción para los líderes sobre liderazgo inclusivo

y el encuentro “Procesos de RRHH con perspectiva de inclusión” para el área de Recursos Humanos.

- Se ultimaron detalles para lanzar la Política de Diversidad e Inclusión (ya publicada al momento de redacción del presente reporte).
- Los ingresantes pasaron por un taller de diversidad, inclusión y equidad de género.
- En ocasión del 8M se dictó una charla abierta para toda la compañía denominada “La familia y nuestros roles”.

3.13 Trabajo forzoso y esclavitud moderna

Para todo el personal contratado en cualquiera de sus modalidades por TGN no se registra ninguna modalidad de trabajo forzoso o esclavitud moderna. Los proveedores cumplen requerimientos en donde se verifica el cumplimiento de las normas laborales. Además, reciben charlas que se abordan en distintas instancias, algunas de formación, otras operativas como las reuniones previas o los controles en obra.



3.14 Libertad de asociación y negociación colectiva

La empresa respeta la libertad de asociación de todos sus colaboradores. Durante 2023, en el marco del cumplimiento del compromiso de diálogo continuo asumido con los diferentes representantes gremiales, TGN ha llevado a cabo numerosas negociaciones con distintas asociaciones sindicales, de las cuales han resultado diversos acuerdos vinculados a salarios y condiciones de trabajo.

3.15 Impactsos económicos

Durante 2023, la economía argentina se contrajo en aproximadamente 0,9 %, en un proceso signado por desequilibrios macroeconómicos, sequía y aceleración de la inflación en un ambiente inflacionario crónico. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos, en enero el Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue del 6 % y, en diciembre, dicho índice alcanzó el 25,5 %. El ejercicio finalizó con un IPC del 211,4 %, acelerándose con respecto al registro de 2022 en el cual se había alcanzado el 94,8 por ciento.

El país exhibe una importante volatilidad desde hace décadas, con períodos de bajo crecimiento o crecimiento negativo; altos niveles de inflación; episodios hiperinflacionarios; sucesivas reestructuraciones de la deuda soberana en moneda local y en moneda extranjera; devaluación monetaria; incremento del desempleo, del empleo no registrado y de la pobreza.

El retraso prolongado de la tarifa de transporte y sus consecuente restricción de ingresos y los límites al financiamiento imponen una ostensible dificultad para las inversiones orientadas a mejorar la infraestructura de transporte y su consecuente ampliación de la oferta energética.

A pesar del contexto condicionante, TGN se perfila como un actor clave en el sistema de suministro energético argentino. Los proyectos de reversión del flujo del gas en el Gasoducto Norte y la ampliación de la capacidad de transporte contribuirán a garantizar el consumo interno, ofrecer energía menos intensiva en carbono a otras industrias y generar saldos de gas para exportación. El desarrollo de la infraestructura de transporte de gas podrá crear condiciones para mejorar la ecuación de la balanza energética y atemperar la restricción externa por falta de dólares.

A pesar del contexto condicionante, TGN se perfila como un actor clave en el sistema de suministro energético argentino. Los proyectos de reversión del flujo del gas en el Gasoducto Norte y la ampliación de la capacidad de transporte contribuirán a garantizar el consumo interno, ofrecer energía menos intensiva en carbono a otras industrias y generar saldos de gas para exportación.

El potencial productivo del yacimiento de Vaca Muerta y la sustitución de gas del norte por el proveniente de esa cuenca puso en marcha un proceso con grandes desafíos en los que TGN tiene un rol de contribución significativo. Tan sólo durante 2023 se incrementó la capacidad de transporte en un 40% para transportar el fluido desde el sur de la provincia de Santa Fe, hasta el centro de la provincia de Córdoba. La modificación en la configuración de las plantas Tío Pujio y Leones permite comprimir gas de sur a norte.

La transición hacia el desarrollo sostenible requiere de ampliación de la infraestructura energética y, en particular, de la red de gasoductos de transporte. La inversión en infraestructura gasífera desempeña un rol crucial para el abastecimiento energético mediante una matriz energética más diversificada, limpia y asequible. La matriz energética futura, requerida para satisfacer el

crecimiento y desarrollo del país en conformidad con la cuota de emisiones definida en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional, incluye tanto fuentes de energía renovables como hidrocarburos. En especial el gas, que es una fuente de energía menos intensiva en carbono que otros combustibles fósiles.



LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO Y TGN EN CIFRAS

PRINCIPALES INDICADORES DE DESEMPEÑO DE TGN

	2023 (*)	2022 (*)	2021 (*)
Resultados financieros (en millones de pesos)			
Ventas netas	99.437	40.942,4	20.040,8
Costo de explotación	-100.231,9	-40.010,5	-20.583,7
Ganancia bruta	-794,9	931,9	-542,9
Gastos de comercialización	-4.507,7	-1.690,3	-827,9
Gastos de administración	-26.041,4	-5.723,2	-2.890,1
Ganancia operativa	-31.344	-6.481,7	-4.260,9
Ganancia neta del ejercicio	56.729,8	-7.603,5	-13.835,6
Resultado neto del ejercicio por acción	131,38	-16,33	-21,1
Contribución en impuestos en la Argentina (en millones de pesos)			
Impuesto a las ganancias	-33.199,3	5.379,7	-2.652,5
Impuestos, tasas y contribuciones por explotación	-34,3	-25,2	-7,2
Impuestos, tasas y contribuciones por administración y comercialización	-10.694,3	-3.395,9	-1.708,5
Proveedores			
Cantidad de proveedores	1.682	1.609	1.468
Total pagado a proveedores (millones de pesos)	42.203,2	17.194,04	8.845,18

(*)Estados contables ajustados por inflación
según normativa contable vigente.

3.16 Comunidades locales

Desde el área especializada en responsabilidad social se implementan programas y acciones que facilitan la participación de las comunidades cercanas a instalaciones y gasoductos de transporte operados por TGN. La debida diligencia es abordada como un proceso continuo en el que se introducen mejoras y se identifican riesgos emergentes de los cambios que se producen en el entorno, el comportamiento de las poblaciones y el desarrollo de las operaciones. Los riesgos identificados derivan en la planificación de cambios en el comportamiento operativo y también en las acciones destinadas a mejorar la comunicación entre comunidad y empresa. Los procesos de integridad de ductos, ejecución de proyectos, prevención de daños, seguridad, ambiente y anticorrupción son los que más atención demandan en función de los resultados de los riesgos evaluados.

TGN opera en porciones de territorio donde habitan comunidades de pueblos indígenas, en especial, las provincias de Salta, Jujuy y Neuquén. Los estándares internacionales, las normas locales y la legislación nacional conforman un marco que orienta las prácticas de operación. La debida diligencia se sustenta en estudios etnográficos y en evaluaciones de riesgos para establecer formas de prevención. Se abordan procesos de diálogo destinados a conformar acuerdos en el marco del pleno respeto de los derechos, la cultura y las costumbres de cada comunidad.





LOS PROGRAMAS

Las comunidades educativas de escuelas e instituciones de nivel medio y superior configuran una vasta red de alianzas que hace posible la ejecución de programas destinados a satisfacer intereses compartidos.

Se abordan distintos programas con la comunidad para una mejor comprensión entre las comunidades y las personas directamente vinculadas al servicio. En el contexto de la conmemoración de sus 30 años de existencia, TGN implementó el programa *30 años, 30 escuelas* que vinculó la eficiencia energética y la utilización de energías renovables. Treinta escuelas de 17 provincias instalaron dispositivos de energías renovables; fue evaluado el factor de eficiencia de la estructura edilicia de cada una de las instalaciones; se dieron charlas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los desafíos de la transición energética.

Durante 2023 se realizaron acciones en 17 provincias (TGN opera en 16), que llegaron a 90 localidades municipales o departamentales. Las acciones llegaron a 7.740 participantes, entre estudiantes y docentes; contribuyeron 81 voluntarios, trabajadores de TGN. Los programas se presentan a continuación:



ÍNDICE

CARTAS

01.
SOBRE EL
REPORTE

02
LA
COMPAÑÍA

03
TEMAS
MATERIALES

04
TABLA DE
INDICADORES GRI

CONTACTO

TGN

PROGRAMAS DESTACADOS

PROPÓSITO

RESULTADOS

JUNTOS *Prevención de Daños*

Desarrollar un vínculo seguro de las comunidades con las instalaciones de gas y los gasoductos. Talleres educativos de prevención de daños, concursos destinados a escuelas primarias y secundarias.

84 talleres
81 escuelas
3.159 alumnos
300 docentes
50 no docentes
13 provincias
22 voluntarios

30 AÑOS, 30 ESCUELAS

Promover el aprendizaje de tecnologías basadas en energías renovables y la eficiencia energética.
Instalación de dispositivos:

- Semáforo
- Panel solar e iluminación y horno solar
- Termotanque solar

30 talleres
30 escuelas
961 alumnos
17 provincias
54 voluntarios

Talleres sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible
Evaluación del factor de eficiencia de la estructura edilicia

CADENA DE VALOR *Desarrollo de proveedores locales*

Desarrollar pequeñas empresas y emprendedores de localidades cercanas.

15 empresas
32 evaluaciones
8 encuentros
6 provincias
14 voluntarios

**PROGRAMAS DESTACADOS****LEER TE AYUDA**

Formación para la lectura

EDUCACIÓN

Instituciones de educación media y superior

TC 2000 VA A LA ESCUELA

Educación vial

PROPÓSITO

Formar docentes para la implementación de programas de lectura para alumnos y sus familias.

Aprendizaje a través de pasantías, visitas guiadas a instalaciones, prácticas profesionales y trabajos de tesis e investigación.

Concientización sobre seguridad vial en escuelas.

RESULTADOS

2 escuelas
3 encuentros
866 alumnos
902 libros

5 visitas guiadas
5 pasantías
5 becas
143 estudiantes
5 seminarios
4 provincias
16 voluntarios

13 escuelas
2.970 alumnos
7 provincias
7 voluntarios

3.17 Derechos sobre la tierra y los recursos

Los derechos sobre la tierra y los recursos abarcan los derechos a usar, gestionar y controlar la tierra, la pesca, los bosques y otros recursos naturales. Los impactos de una organización sobre su disponibilidad y accesibilidad pueden afectar a las comunidades locales, los superficiarios y a otros usuarios con derechos. Este tema cubre los impactos de una organización sobre los derechos humanos y a la propiedad, incluido el reasentamiento de las comunidades locales por el uso de la tierra y de los recursos naturales, y el resarcimiento en el caso de afectaciones, entre otros impactos particulares.

La Ley de Gas N° 24.076, en su artículo 22, otorga a TGN el derecho real de servidumbre previsto en los artículos 66 y 67 de la Ley de Hidrocarburos N° 17.319. Este derecho real, denominado servidumbre administrativa de gasoducto, fue reglamentado por el ENARGAS en el ámbito de sus competencias a través de

la Resolución N° I/3562 y sus actualizaciones.

La servidumbre administrativa de gasoducto es el derecho por el cual el propietario de un inmueble particular o del dominio privado del Estado nacional, provincial o municipal se ve obligado a soportar en su propiedad el paso de los gasoductos o la construcción de instalaciones de superficie complementarias a los gasoductos, teniendo a su vez el derecho a percibir una compensación.





3.18 Derechos de los pueblos indígenas

Los pueblos indígenas son considerados grupos vulnerables y tienen un mayor riesgo de experimentar impactos negativos de forma más grave como resultado de las actividades de una organización. Los pueblos indígenas tienen derechos colectivos e individuales, según establecen la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y otros instrumentos oficiales internacionales relativos a los derechos humanos. TGN opera en porciones de territorio donde habitan comunidades de pueblos indígenas, en especial, las provincias de Salta, Jujuy y Neuquén. La operación y los proyectos se llevan a cabo mediante la aplicación de debida diligencia en materia de derechos humanos. Para la evaluación de riesgos se realizan estudios etnográficos y de impacto socio-ambiental con el fin de definir medidas de prevención o procesos para la reparación caso por caso. Los estudios consideran

las modalidades de consulta, reconocimiento y representatividad de comunidades indígenas que cada jurisdicción provincial o nacional tenga en vigencia. Asimismo, la empresa promueve y sostiene procesos de diálogo destinados a conformar acuerdos en pleno respeto los derechos, la cultura y las costumbres de cada comunidad.



3.19 Conflictos y seguridad

Las actividades de una organización pueden desencadenar conflictos o intensificar conflictos ya presentes en el territorio. El uso de personal de seguridad para gestionar los conflictos puede jugar un papel esencial para permitir que la organización opere de forma segura y productiva pero también puede tener un impacto sobre los derechos humanos de las personas. Este tema cubre las prácticas de seguridad de la organización y su enfoque para las operaciones situadas en zonas de conflicto. TGN implementa procesos de debida diligencia para evaluar riesgos y mitigar consecuencias negativas por situaciones de violencia. Promueve el diálogo social para crear y mejorar condiciones de paz, también requiere medidas de prevención por parte de contratistas, proveedores, autoridades locales y las fuerzas de seguridad. La debida diligencia es implementada en las fases de diseño, implementación y finalización de los proyectos.

Este proceso, difundido y recomendado a nivel internacional, permite mitigar riesgos en contextos de operación donde prevalecen prácticas de resolución de conflictos por medios contenciosos y violentos. El comportamiento empresarial se basa en los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos y de los Principios Básicos de las Naciones Unidas.

3.20 Anticorrupción

En TGN contamos con una Política Anticorrupción y un procedimiento detallado, conocido por todos nuestros colaboradores y ejecutivos, para guiar su accionar basándose en las mejores prácticas en contratación de terceras partes intermediarias y socios comerciales; participación en licitaciones públicas, donaciones, membresías y patrocinios; otorgamiento y recepción de regalos; interacción con funcionarios públicos, entre otros.

El área de Cumplimiento realiza evaluaciones anuales de riesgo de corrupción para identificar y entender la exposición de TGN, a fin de informar estrategias de gestión de riesgo y asistir en el diseño de medidas para su mitigación y de capacitaciones, comunicaciones y actividades de monitoreo. Asimismo, se realizan capacitaciones a fin de mantener actualizados a los colaboradores sobre las mejores prácticas para mitigar el riesgo de corrupción.



3.21 Pagos a los gobiernos

TGN no realiza pagos a los gobiernos fuera del marco legal vigente. Empleados, terceras partes intermediarias y socios comerciales asumieron el compromiso de ajustar sus comportamientos a los procedimientos anticorrupción de TGN que prohíben hacer este tipo de pagos.

3.22 Política pública

La empresa contribuye al desarrollo en estricto cumplimiento de las normas regulatorias aplicables al servicio público de transporte de gas, de las normas ambientales, laborales y de derechos humanos vigentes en el país, y de los estándares internacionales. Todos ellos, relacionados con las políticas de desarrollo sostenible recomendadas por organismos supranacionales como la Organización de Naciones Unidas y según los compromisos asumidos por el Estado nacional.

TGN no hace aportes a partidos políticos y cuenta con políticas y procedimientos destinados a combatir la corrupción en todas sus formas.



04

Tabla de indicadores

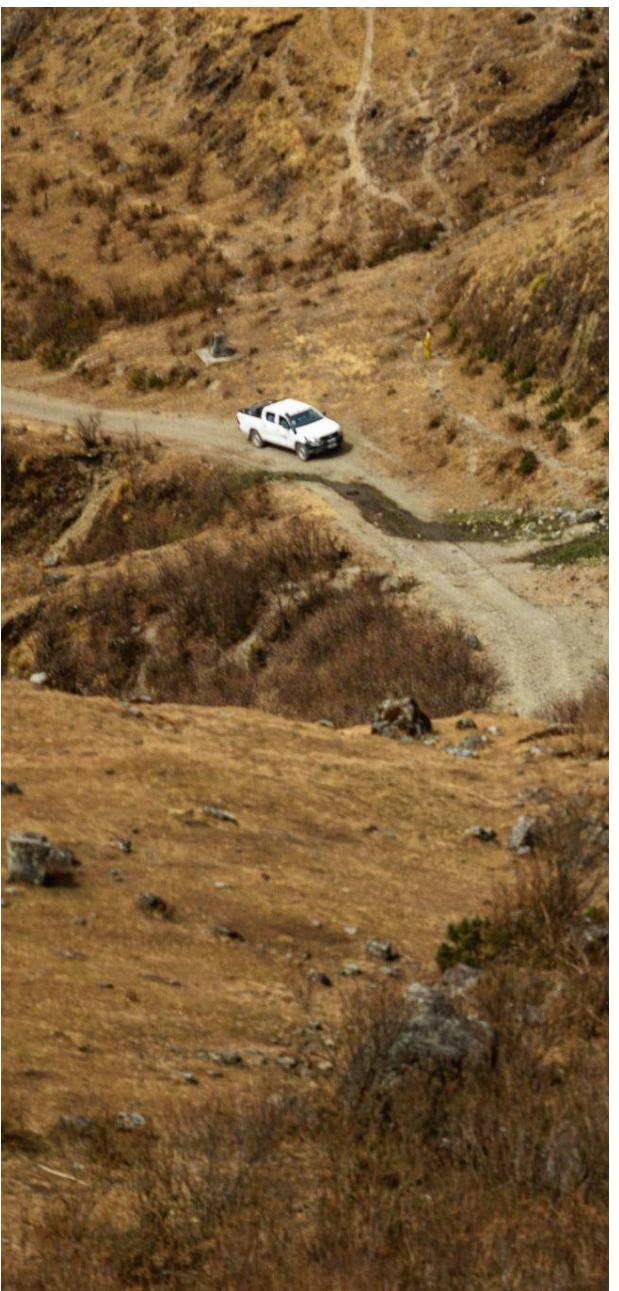
GRI y su relación con el PACTO
GLOBAL y los ODS

Este informe fue elaborado en base las Guías del Global Reporting Initiative (GRI), GRI 2 y GRI 11 cuyas últimas versiones están en vigencia desde el 1 de enero de 2023.

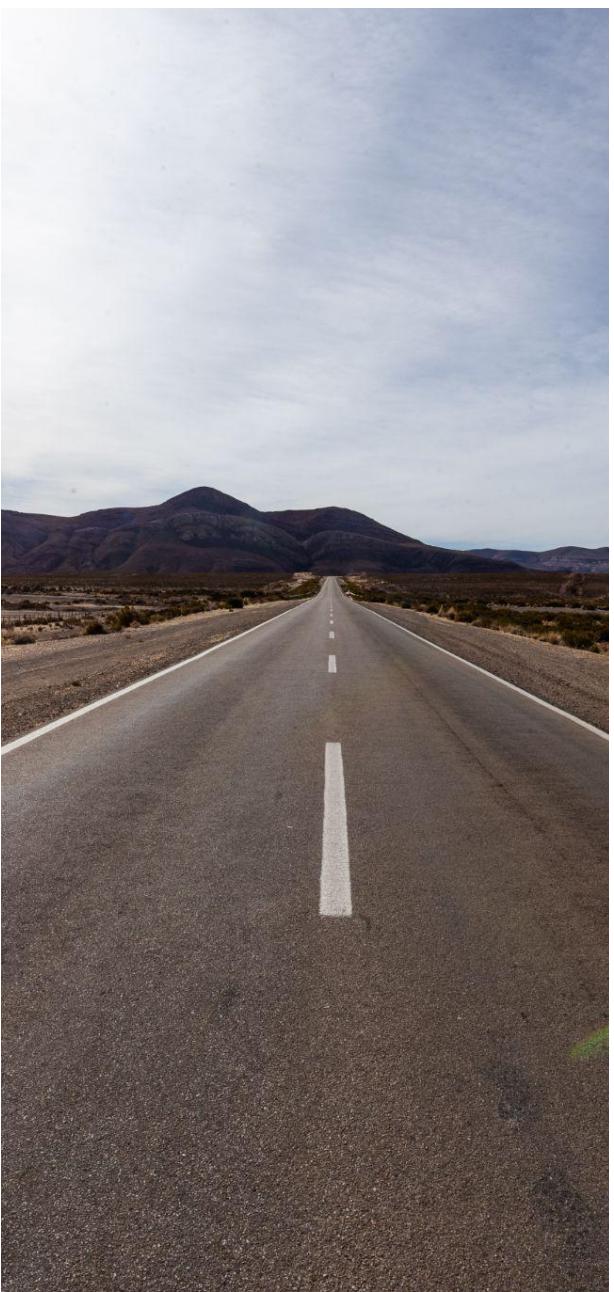
En la siguiente tabla se informan las secciones del reporte en las cuales se responden los indicadores. También se presenta la relación que tienen dichos indicadores con los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible o Agenda 2030.



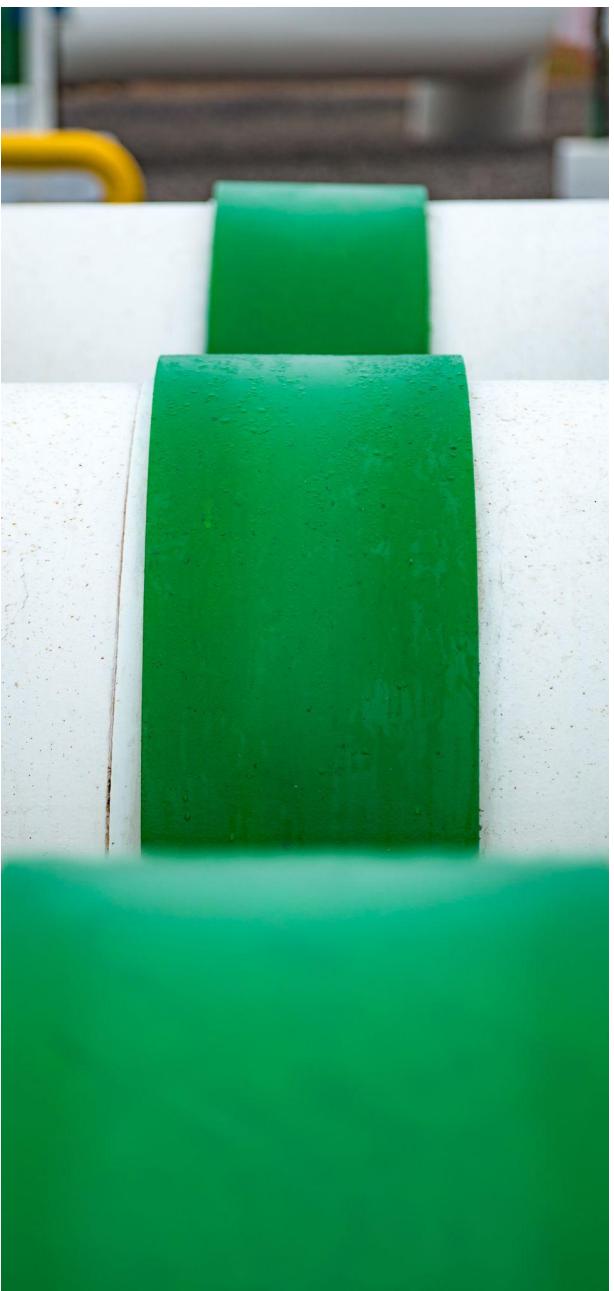
CAPÍTULO	TEMAS Y SUBTEMAS	ÍNDICE GRI	PÁGINA	PRINCIPIO PACTO GLOBAL	ODS (Y METAS)
01	Sobre el Reporte	2-1 Detalles organizacionales 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad 2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto 2-4 Actualización de la información 2-5 Verificación externa	06 06 07 09 09		
02	La Compañía <i>Gobernanza</i>	2-2 Estructura de gobernanza y composición 2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno 2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos en sostenibilidad 2-15 Conflictos de interés 2-16 Comunicación de inquietudes críticas 2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno 2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno 2-19 Políticas de remuneración 2-20 Proceso para determinar la remuneración	18 21 23 23 24 25 25 25 26 28 29		



CAPÍTULO	TEMAS Y SUBTEMAS	ÍNDICE GRI	PÁGINA	PRINCIPIO PACTO GLOBAL	ODS (Y METAS)
	Estrategia Políticas y Prácticas	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible 2-23 Compromisos y políticas 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas 2-28 Afiliación a asociaciones	31 31 31 32 34 34		17 (17.14, 17.15, 17.17 y 17.19) 17 (17.14, 17.15, 17.17 y 17.19)
	Actividades y Trabajadores	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales 2-7 Empleados 2-8 Trabajadores que no son empleados	35 40 42		4 (4.3, 4.4, 4.5 y 4.7) y 5 (5.1, 5.2, 5.5, 5.a y 5.b) 4 (4.3, 4.4, 4.5 y 4.7), 5 (5.1, 5.2, 5.5, 5.a y 5.b), 8 (8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7 y 8.8), 9 (9.1, 9.2, 9.3 y 9.4), 10 (10.2, 10.2) y 13 (13.2 y 13.3) 4 (4.3, 4.4, 4.5 y 4.7), 5 (5.1, 5.2, 5.5, 5.a y 5.b), 8 (8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7 y 8.8) y 13 (13.2 y 13.3)
	Participación de los grupos de interés	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés 2-30 Convenios de negociación colectiva	43 48		12 (12.2, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, y 12.c) y 17 (17.14, 17.15, 17.17 y 17.19) 3



CAPÍTULO	TEMAS Y SUBTEMAS	ÍNDICE GRI	PÁGINA	PRINCIPIO PACTO GLOBAL	ODS (Y METAS)
03	Temas Materiales				
	11.1 Emisiones de GEI	54	7, 8 y 9	1 (1.4 y 1.5) y 13 (13.2 y 13.3)	
	11.2 Adaptación al clima, resiliencia y transición	57	7, 8 y 9	1 (1.4 y 1.5), 7 (7.1, 7.2, 7.3 y 7.a), 12 (12.2, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8 y 12.c) y 13 (13.2 y 13.3)	
	11.3 Emisiones al aire	58	7, 8 y 9	1 (1.4 y 1.5), 11 (11.1, 11.2, 11.6 y 11.a) y 13 (13.2 y 13.3)	
	11.4 Biodiversidad	59	7, 8 y 9	1 (1.4 y 1.5), 12 (12.2, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8 y 12.c) y 15 (15.1, 15.3, 15.4, 15.5 y 15.8)	
	11.5 Residuos	60	7, 8 y 9	1 (1.4 y 1.5) y 12 (12.2, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8 y 12.c)	
	11.6 Agua y efluentes	62	7, 8 y 9	1 (1.4 y 1.5), 12 (12.2, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8 y 12.c) y 15 (15.1, 15.3, 15.4, 15.5 y 15.8)	
	11.7 Cierre y rehabilitación	63	7, 8 y 9	1 (1.4 y 1.5), 12 (12.2, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8 y 12.c) y 15 (15.1, 15.3, 15.4, 15.5 y 15.8)	
	11.8 Integridad de los activos y gestión de incidentes críticos	64		15 (15.1, 15.3, 15.4, 15.5 y 15.8)	
	11.9 Salud y seguridad en el trabajo	66		3 (3.5), 8 (8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7 y 8.8)	
	11.10 Prácticas de empleo	73		5 (5.1, 5.2, 5.5. 5.a y 5.b), 9 (9.1, 9.2. 9.3 y 9.4)	



CAPÍTULO	TEMAS Y SUBTEMAS	ÍNDICE GRI	PÁGINA	PRINCIPIO PACTO GLOBAL	ODS (Y METAS)
	11.11 No discriminación e igualdad de oportunidades		74	6	5 (5.1, 5.2, 5.5. 5.a y 5.b)
	11.12 Trabajo forzoso y esclavitud moderna		75		5 (5.1, 5.2, 5.5. 5.a y 5.b), 8 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7 y 8.8)
	11.13 Libertad de asociación y negociación colectiva		76	4	5 (5.1, 5.2, 5.5. 5.a y 5.b), 9 (9.1, 9.2. 9.3 y 9.4)
	11.14 Impactos económicos		77		8 (8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7 y 8.8), 9 (9.1, 9.2. 9.3 y 9.4), 11 (11.1, 11.2, 11.6, 11.7 y 11.a)
	11.15 Comunidades locales		78		4 (4.3, 4.4, 4.5 y 4.7), 5 (5.1, 5.2, 5.5. 5.a y 5.b) 6(6.3, 6.4 y 6.b), 9 (9.1, 9.2. 9.3 y 9.4), 10 (10.1 y 10.2), 11 (11.1, 11.2, 11.6, 11.7 y 11.a), 12 (12.2, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8 y 12.c) 13 (13.1, 13.2 y 13.3), 15 (15.1, 15.3, 15.4, 15.8) y 17 (17.14, 17.15, 17.17 y 17.19)
	11.16 Derechos sobre la tierra y los recursos - Superficiarios.		83		5 (5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.b), 11 (11.1, 11.2, 11.6, 11.7 y 11.a) y 13 (13.1, 13.2 y 13.3) y 15 (15.1, 15.3, 15.4, 15.5, 15.8)
	11.17 Derechos de los pueblos indígenas		84		5 (5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.b), 11 (11.1, 11.2, 11.6, 11.7 y 11.a) y 13 (13.1, 13.2 y 13.3) y 15 (15.1, 15.3, 15.4, 15.5, 15.8)



CAPÍTULO	TEMAS Y SUBTEMAS	ÍNDICE GRI	PÁGINA	PRINCIPIO PACTO GLOBAL	ODS (Y METAS)
		11.18 Conflictos y seguridad	85		
		11.20 Anticorrupción	86	10	12 (12.2, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8 y 12.c), 16 (16.1, 16.3, 16.5, 16.6, 16.7, 16.10, 16.a, 16.b)
		11.21 Pagos a los gobiernos	87	10	16 (16.1, 16.3, 16.5, 16.6, 16.7, 16.10, 16.a, 16.b)
		11.22 Política pública	88		8 (8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7 y 8.8), 12(12.2, 12.5, 12.6, 12.7, 12-8). 15 (15.1, 15.3, 15.4, 15.5 y 15.8) y 16 (16.1, 16.3, 16.5, 16.6, 16.7, 16.10, 16.a, 16.b)



Contacto

Sus opiniones contribuyen a la mejora de nuestra gestión e informe. Puede hacernos llegar sus sugerencias por correo electrónico a claudio.moreno@tgn.com.ar o a través de este formulario a:

Claudio Moreno

Jefe de Responsabilidad Social Empresaria
Transportadora Gas del Norte
Av. del Libertador 7208 - Piso 22

Encuesta



TGN - Reporte de Sustentabilidad 2023

Encuesta de opinión

Correo electrónico *

Correo electrónico válido

Este formulario recopila correos electrónicos. [Cambiar la configuración](#)